EL LITORAL

Año LVI — No. 18.200 · 14 páginas · Precio: $ 1.— · SANTA FE, JUEVES 11 DE ABRIL DE 1974 · Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Negociaciones en el exterior

El titular de la CGE, Sr. Broner, anunció que viajarán varias misiones empresariales. Las ventas a Cuba

BUENOS AIRES, 11 (NA). — El titular de la Confederación General Económica Sr. Julio Broner, informó que próximas misiones de empresarios viajarán al exterior.

Adelantó que una de ellas partirá el 5 de mayo hacia la Unión Soviética, Polonia y Checoslovaquia, y otro lo hará el 22 del mismo mes para promover la integración y complementación con Perú, en cuya capital estará cuatro días.

Finalmente, para junio está previsto el viaje de una delegación a Trinidad Tobago, Jamaica y Cuba, coincidiendo con la apertura de la Feria Industrial Argentina en La Habana.

BUENOS AIRES, 11 (NA). — A más tardar el mes próximo saldrán hacia Cuba los primeros embarques de automotores producidos en la Argentina por fábricas de origen norteamericano, según lo anunció el presidente de la Confederación General Económica Julio Broner, en una reunión de prensa.

Broner explicó que las operaciones de venta de dichos vehículos quedarán concertadas en los próximos días, y que ellas serán concertadas por las filiales locales de las firmas estadounidenses, las que no dependen de sus centrales para adoptar esta decisión.

"Para concretar estos acuerdos —subrayó el titular de la CGE— Argentina no necesita la aquiescencia de ninguna potencia de la tierra".

Broner no mencionó qué firmas concretarán las primeras operaciones con el gobierno de Fidel Castro. Sin embargo, en la reciente visita a Cuba de una delegación empresaria argentina que presidió el ministro de Economía, José Gelbard, formaron parte del grupo representantes de las empresas Chrysler-Fevre y General Motors, por lo que cabe suponer que son éstas las que tienen su gestión más adelantada en ese sentido.

Por otra parte, Broner dio a conocer a la prensa los textos de las actas firmadas con las representaciones empresarias de Ecuador y Venezuela durante las misiones que en esos países cumplieron representantes de la CGE.

Ante el embajador de Ecuador, Alfonso Herrera Valverde, y su agregado comercial, Pedro Chiriboga Funes, Broner reveló que las ventas concertadas a ese país alcanzarán a 30 millones de dólares, y que hay negocios iniciados por valor de otros 30 millones.

También señaló que las ventas de productos argentinos a Venezuela llegaron a 30 millones de dólares y que se iniciaron tratativas para colocar productos por otros 70.

Realizó un paseo en automóvil el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 11 (NA). — El presidente Juan Perón realizó esta mañana un breve paseo en automóvil por los alrededores de la quinta presidencial.

A su regreso, según fuentes de la residencia, se dedicó a la preparación de conceptos que incluirá en el discurso que pronunciará en el acto a realizarse el primero de mayo, ocasión en la que será el único orador, según se anunció.

Tanto para el día de la fecha como para mañana, el presidente no tiene prevista actividad oficial alguna.

Se encuentra en Bariloche la vicepresidenta

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 11 (NA). — La vicepresidenta, María Estela Martínez de Perón, permanecía esta mañana en el hotel Llao-Llao, en las proximidades de esta ciudad, a la que llegó anoche con el propósito de pasar una temporada de descanso.

Aunque no se informó, se tenía entendido que durante la jornada realizaría breves excursiones por los lugares de mayor atracción turística e inclusive algún paseo por el lago Nahuel Huapi, en compañía de la comitiva de 21 personas que llegó con ella.

Entre sus acompañantes, se cuentan los ministros de Bienestar Social, José López Rega y de Economía, José Ber Gelbard, quien viajó con su esposa.

Alrededor y en las cercanías del hotel se mantenía una rigurosa guardia de seguridad, dispositivo, por otra parte, que rodeó a la vicepresidenta desde su llegada, alrededor de las 20 de ayer, a ésta.

En el aeropuerto local fue saludada por el gobernador de la provincia, José Franco, y por el intendente municipal de San Carlos de Bariloche, Jacinto Ibañez; éste le hizo entrega de las llaves de la ciudad.

Es analizado el plan de salud

La comisión senatorial consideró también la carrera sanitaria

BUENOS AIRES, 11 (Télam).— Intensa tarea desplegó la Comisión de Asistencia Social y Salud Pública del Senado en torno al estudio de los proyectos de creación del sistema nacional integrado de salud y la implementación de la carrera sanitaria nacional.

Sobre estos tópicos deberá expedirse la Cámara alta en el curso de la próxima semana.

Se desprende del primero de los proyectos que la salud pasará a ser un "derecho básico de todos los habitantes de la República Argentina" y será el Estado quien asumirá la responsabilidad de efectivizar tal derecho sin ninguna discriminación.

En el borrador elaborado por la comisión se especifica como fines del sistema "organizar e implementar la promoción, protección, reparación y rehabilitación de la salud física y mental de la población".

Además propugna la vigilancia normativa en los procesos de producción, distribución, comercialización y consumo de los elementos específicos requeridos para la realización de las acciones de salud.

Por dicha iniciativa créase la Administración Federal del Sistema Nacional Integrado de Salud y un consejo federal constituido en representantes de organismos nacionales y provinciales, del personal profesional, de las entidades privadas de salud, de la C.G.T. y la C.G.E.

Las obras sociales podrán incorporarse al sistema a solicitud de las mismas, total o parcialmente, mediante convenios especiales, y las que no adhieren deberán coordinar su planificación sanitaria con las especificadas en la ley.

Por su parte el proyecto de carrera sanitaria nacional propone la adecuada preparación de los profesionales para el mejor cumplimiento del sistema nacional integrado de salud y contiene normas sobre cursos de capacitación. Además prevé la creación de un comité permanente de carrera sanitaria y de subcomités permanentes en las provincias.

Las asignaciones para los pasivos

Dieron a conocer normas a cumplir para efectivizarlas desde junio

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — La Secretaría de Seguridad Social hizo conocer ayer las normas a que deberán ajustarse los jubilados y pensionados a fin de poder percibir a partir de junio próximo los subsidios familiares instituidos por la ley 20.586.

Los beneficiarios deberán empadronarse, procedimiento que se cumplirá en dos etapas, la primera de las cuales consiste en la presentación de una declaración jurada que los interesados deberán remitir por correo, con el franqueo pago a cargo del mencionado organismo.

La misma deberá llenarse en un formulario que podrán retirar en oportunidad de percibir sus haberes, existiendo además la posibilidad de enviarlos, depositándolos en urnas que se colocarán en los bancos, cajas nacionales de previsión, organismos regionales, agencias del interior y delegaciones del Instituto Nacional de Obras Sociales para Jubilados y Pensionados.

La segunda etapa consistirá en verificar la declaración jurada, con la exigencia, si correspondiera, de presentar la documentación que acredite el derecho a percibir el beneficio.

Los formularios mencionados serán entregados con los recibos de pago en las ex cajas y fechas que se detallan a continuación:

Del Estado: 15 de abril; de Autónomos: 17 de abril; de Comercio: 19 de abril; de Navegación, de Periodistas y Gráficos, de Trabajadores Rurales, Domésticos y de Bancarios y Seguros: el 15 de mayo; de Servicios Públicos y Ferroviaria: 15 de mayo y de la Industria: 17 de mayo.

Las tarifas del transporte en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 11 (Télam). — No sesionó anoche el Concejo Deliberante local, luego que el bloque del Frejuli anuló su autoconvocatoria, motivada por los aumentos en las tarifas del transporte urbano de pasajeros.

Sin embargo, los concejales de los distintos bloques se hicieron presentes en el recinto y labraron un acta ante la ausencia de la bancada del frente.

El clima de tensión fue dado por las tres conferencias de prensa que se citaron en el término de dos horas. En la primera el MID repudió el atentado contra el concejal Eduardo Benedetti, cuyo domicilio fue baleado.

Luego, el bloque del Frejuli explicó que "desaparecidas varias de las causas que originaron la autoconvocatoria", había resuelto no constituirse y asistir a la sesión extraordinaria convocada para el próximo lunes.

Los ediles frejulistas habían solicitado sanciones a las empresas transportistas [illegible] la cancelación de los permisos de explotación y su traspaso a la municipalidad.

Nuestro país firmará convenios con Chile

SANTIAGO (Chile), 11 (Latin). — Sendos convenios sobre transporte marítimo y vía terrestre serán firmados en mayo en Buenos Aires a los efectos de facilitar el tráfico argentino-chileno. Avalarán los documentos los ministros de Relaciones Exteriores argentino y chileno, Alberto Vignes e Ismael Huerta.

Tienen como propósito el desarrollo de las respectivas marinas mercantes y eliminar el aislamiento físico de determinadas zonas de frontera.

Hacen objeciones al juicio político a Martínez Baca

MENDOZA, 11 (NA). — El gobernador Dr. Alberto Martínez Baca puso en tela de juicio la legalidad del juicio político que se tramita contra él en la legislatura provincial y solicitó a su vez que se le haga conocer quiénes integran la comisión que tiene a estudio los antecedentes del caso, "a los efectos de hacer valer el inalienable derecho de la recusación".

Ambos reclamos del cuestionado mandatario están contenidos en un escrito que anoche, a última hora, presentaron a la Cámara de Diputados los asesores del ministerio de gobierno Alfredo Gómez Chavero y Raúl Washington Avalos, que han asumido su defensa. En el documento se expresa que "no existe ley reglamentaria de juicio político" y que por lo tanto "falta legalidad y así jamás habrá justicia".

Asimismo Martínez Baca solicita la suspensión del término de cinco días que le ha otorgado la comisión de juicio político de la Cámara joven para presentar su descargo.

Por otra parte en el escrito se dejó constancia de que su presentación "no implica en absoluto consentir ni admitir la legalidad del juicio político" que se pretende llevar adelante.

Gómez Chavero y Avalos hicieron entrega del documento a tres de los integrantes de la comisión de juicio político, los legisladores Dante Lloy, justicialista, Arioste Faraschi, demócrata, y Mario Praduso, radical, con quienes luego sostuvieron una cordial conversación.

A su término, los letrados recibieron a los periodistas ante quienes manifestaron que la presentación tiene por objeto la defensa de la legalidad, ya que estiman que el proceso que garantiza el artículo 18 de la constitución nacional sólo podrá ser sustanciado en la provincia cuando se dicte la ley reglamentaria prevista en el artículo 110 de la Constitución Provincial.

Gómez Chavero y Avalos insistieron en que la provincia carece de una ley procesal en la materia y dijeron desconocer las disposiciones legales que tuvo en cuenta la comisión para fijar un plazo de cinco días, perentorios y hábiles, para que el gobernador produzca su descargo.

Afirmaron que no existe ninguna ley que contemple dicho plazo, por lo que cabe deducir -dijeron- que éste surge del propio criterio de la comisión "lo cual legalmente no puede ser admitido".

Mientras tanto, la comisión senatorial que investiga las irregularidades en la bodega estatal Giol decidió postergar hasta el jueves de la semana próxima la presentación de su cuarto informe.

El anuncio fue hecho durante la sesión de tablas que realizó anoche la cámara por el secretario del organismo investigador, Martínez López, de la Unión Cívica Radical.

El legislador explicó que, si bien existió la intención de dar a conocer en esa misma sesión el informe, ello no fue posible debido a que algunas demoras en el trabajo de los asesores de la comisión impidieron completar a tiempo la elaboración del documento.

Comprará estaño metálico boliviano la U. Soviética

LA PAZ, 11 (UPI). La Unión Soviética firmó un contrato para la compra de 600 toneladas de estaño metálico de Bolivia, cuyo costo girará en alrededor de 5 millones de dólares.

El acuerdo fue rubricado en La Paz entre la Empresa Nacional de Fundiciones (ENAF) y Raznoimport, de la Unión Soviética.

Renunció hoy Golda Meir

Por Robert Slater

JERUSALEN, 11 (UPI) — La primera ministra Golda Meir elevó hoy su renuncia al presidente Efraim Katzir, luego de una lucha interna entre los grupos del Partido Laborista.

La carta dice: "Señor presidente, de acuerdo con las previsiones del artículo 23 de la constitución y habiendo informado al gabinete de mis intenciones por la presente elevo mi renuncia al cargo de primer ministro".

Poco después Katzir informó que comenzará de inmediato consultas con líderes políticos con el fin de seleccionar un reemplazante de la señora Meir que encabece un gobierno interino.

El ministro de Relaciones Exteriores, Abba Eban, dijo que Israel continuará cumpliendo con sus obligaciones internacionales durante el período de transacción".

La señora Meir visitó a Katzir luego de una breve reunión con el gabinete para declarar formalmente su decisión, como lo exige la ley.

El ministro de Defensa Moshe Dayan, centro de las críticas dentro del partido antes de la decisión de renunciar que tomó anoche la señora Meir, dijo que su separación del gobierno provocaría escisiones dentro del partido y acercamiento de grupos hacia el bloque derechista del Likud, de oposición.

La primera ministra de 75 años dijo ayer en una reunión con los parlamentarios y dirigentes de su partido que "he llegado al final del camino. Yo no puedo continuar más adelante. Esto no tiene nada que ver con Moshe Dayan, sino conmigo misma.

"Llegué a darme cuenta que mi posición a la cabeza del partido no podía mantener la unidad. Creo que esto no admite discusiones".

Después, sosteniendo un cigarrillo en una mano y despidiéndose de los periodistas con la otra, la viuda y ex maestra de escuela emprendió el regreso hacia su residencia particular en Jerusalén.

La estadista nacida en Rusia indicó en varias ocasiones, desde que asumió el importante cargo de primera ministra como una candidata de transacción en 1969, que deseaba retirarse. Pero sus correligionarios del Partido Laborista le decían siempre que su presencia era esencial para mantener unidas a las diversas fracciones que conviven dentro del partido y para asegurar la perpetuidad de sus 26 años de hegemonía política, desde la fundación del estado judío.



El representante diplomático de China Popular, Huang-chen, durante la realización de un acto realizado recientemente en Washington, acompañado por el secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger

Acción en Israel de guerrilleros árabes

Un comando ocupó dos edificios en una aldea cercana a la frontera con El Líbano causando 16 muertos y 11 heridos. Aniquilan a los incursores

TEL AVIV, 11 (UPI). — Fuerzas israelíes doblegaron hoy a un grupo de guerrilleros que se había apoderado de dos edificios —una escuela y una casa de departamentos— en Kyryat Shemona, cerca de la frontera con el Líbano, poniendo fin a un tiroteo de cuatro horas y media que estremeció al poblado y causó la muerte de 16 personas.

Fuentes militares dijeron que, además de las 16 víctimas fatales, otras 11 personas resultaron heridas en el ataque de los guerrilleros.

Por otra parte, el comando señaló que 20 israelíes fueron "alcanzados", pero no especificó si fueron muertos o heridos.

Radio nacional señaló que por lo menos 10 de los muertos y 10 de los heridos eran mujeres y niños. Agregó que los guerrilleros los habían baleado o arrojado desde el último piso del edificio de apartamentos del que se habían apoderado.

Los medios militares dijeron que el final del sitio se produjo cuando las tropas israelíes abrieron fuego de bazukas contra el último de los tres pisos del edificio, destruyéndolo.

La emisora agregó que las mujeres y niños, muertos y heridos, fueron encontrados en la escalera del edificio y en el prado que lo rodea.

Comunicado palestino

BEIRUT, 11 (AFP). — El Frente Popular de Liberación de Palestina, comando general reivindicó hoy aquí en un comunicado la responsabilidad del atentado que costó diez muertos y diez heridos a los israelíes, en la escuela Kyryat Shemona frontera con Líbano.

"Nuestros comandos hicieron estallar el edificio de la escuela de Kyryat-Shem: decía el texto, rodeándose el cuerpo de cinturones explosivos.

"Pusimos en guardia al enemigo sionista, proseguía, contra todo intento de tomar por asalto el inmueble, donde estaban detenidos los rehenes. Pero éste creyó poder engañarnos, esperando que nuestro comando suicida se rendiría.

"Nuestras directrices, añadía, eran claras: nuestro comando había recibido orden de estallar, juntamente con edificio y rehenes, rodeándose de cinturones explosivos, si el enemigo emprendía el asalto a la casa.

"Al no haber tenido en cuenta nuestra advertencia, finalizaba diciendo el comunicado del mando general del Frente Popular, el enemigo debe asumir ahora la responsabilidad de la muerte de dichos rehenes".

La primera ministra de Israel, Golda Meir, pidiendo a los fotógrafos que no le tomen notas gráficas al salir de la reunión del Partido Laborista en la que anunció su renuncia, acompañada por guardias de seguridad

El presidente Nixon hará un viaje a Moscú

WASHINGTON, 11 (UPI). — El presidente Richard Nixon viajará a Moscú este verano —posiblemente en junio— por considerar que puede ser la única manera de lograr un segundo acuerdo de limitación de armas estratégicas con el Kremlin, según afirman fuentes de la Casa Blanca.

En en momento actual, añaden, las perspectivas de llegar a tal convenio no son muy halagüeñas.

Acusación china a la Unión y Rusia

NACIONES UNIDAS (Nueva York) 11 (UPI) — La Unión Soviética, acusada junto con Estados Unidos por la República Popular China de ser "los más grandes explotadores y opresores internacionales", envió a su ministro de Relaciones Exteriores Andrei Gromyko para que se defienda de esos cargos en la sesión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El viceprimer ministro chino Teng Hsiao-Ping, el funcionario de más alto rango que ha enviado el gobierno de Pekín a Estados Unidos, dijo ayer a la asamblea que "las dos superpotencias, EE. UU. y la URSS, están tratando en vano de conseguir la hegemonía mundial... las dos superpotencias son los más grandes explotadores y opresores internacionales de hoy. Son la fuente de una nueva guerra".

"Desde el momento en que las dos superpotencias están luchando por la hegemonía mundial, la contradicción existente entre ellas es irreconciliable: o una le otorga superpoder a la otra o se sobrepasará... mientras existan el imperialismo y el socialimperialismo, en definitiva no habrá tranquilidad en el mundo, así como tampoco habrá una paz duradera. O luchan entre sí, o el pueblo será el que se levantará mediante una revolución.

Llamando a Moscú "mercader de la muerte", Teng lo acusó de vender equipo anticuado y armas inferiores a la calidad término medio a los países subdesarrollados a cambio de sus materias primas y sus productos agrícolas.

"En la reciente guerra del Medio Oriente —continuó Teng— Rusia compró petróleo a los árabes a bajo precio con la inmensa cantidad de divisas que había acumulado por la exigua venta de municiones, y después lo vendió a un precio alto, consiguiendo pingües ganancias en un abrir y cerrar de ojos".

Aunque la crisis del petróleo no fue la razón principal por la que se convocó la sesión especial, a iniciativa del presidente de Argelia Houari Boumedienne a nombre de los países "no alineados", el tema apareció en el primer debate de ayer.

El ministro de Hacienda de Irán Jamshid Amauzegar, la primera nación petrolera que hizo uso de la palabra, presentó una proposición para crear un fondo especial de desarrollo con un capital inicial de 2.000 millones a 3.000 millones de dólares. Amouzegar dijo que su país proporcionará, sólo por este año, asistencia bilateral y multilateral por un monto de más de 1.500 millones de dólares de los ingresos que le ha proporcionado el crudo.

Estados Unidos responderá el lunes próximo a los cargos formulados por el representante chino. El secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger será el encargado de hacerlo.

Aplican la pena de muerte para ciertos delitos en el Perú

LIMA, 11 (EFE). — Perú aplicará la pena de muerte para la violación de criaturas de 7 años de edad o menos, según decreto que aparece en el diario oficial "El Peruano".

El decreto ley que establece esa y otras penas, según la gravedad del delito, fue aprobado anoche en consejo de ministros.

Al mismo tiempo, el gobierno revolucionario modificó los artículos 221 y 284 del código de procedimientos penales, a fin de dejar sin antecedentes policiales y judiciales a la persona que haya sido declarada sin responsabilidad o absuelta después de realizado el proceso.

Otro atentado en Norirlanda

Por Frank Johnston

BELFAST, 11 (UPI). — Hombres armados irrumpieron en una escuela primaria situada cerca de la frontera irlandesa y dieron muerte a tiros al director de la misma, según informó la policía.

Las autoridades dijeron que la forma del asesinato tiene todas las características de un hecho cometido por el proscripto Ejército Republicano Irlandés (ERI).

El cuerpo acribillado a balazos de George Saunderson, un oficial protestante retirado del ejército, fue descubierto en la cocina de la escuela en Derrylin, a 1.600 metros de la frontera, de acuerdo con el informe policial. En momentos de ocurrir el crimen, niños asistían a clases en aulas vecinas. Cuatro hombres huyeron del lugar del asesinato.

Saunderson es le 992a. persona muerta en cuatro años y medio de violencia en Irlanda del Norte entre la mayoría protestante, la minoría católica y las fuerzas de seguridad británicas.

La posibilidad de que se intensifique la lucha se vislumbró cuando la organización protestante más numerosa de la provincia —la Asociación de Defensa de Ulster (ADU)— anunció que sus miembros estaban votando hoy para decidir si el grupo debería adoptar una actitud más agresiva en el futuro.

"Queremos determinar si ellos quieren que permanezcamos en la defensiva o que nos volvamos más agresivos", dice una declaración de la organización a sus miembros. "Señalamos que la prosecución de la desvastación sólo puede endurecer la actitud de nuestros miembros".

La ADU, que a diferencia del ERI es una organización legal, [illegible] tado sus actividades a patrullajes en las áreas protestantes de Irlanda del Norte.

Sin embargo, desde hace meses hay signos de un incremento en la militancia de la ADU. La agrupación efec[illegible] en el norte de Inglaterra hace seis semanas, y la policía dijo que un embarque de armas procedentes de N. York y descubierto ayer en el puerto de Southampton (Inglaterra), estaba destinado a la ADU.

[illegible] en el día de hoy la policía arrestó a 23 sospechosos miembros del E.R.I. en allanamientos que hizo en áreas católicas de [illegible] indicó que las detenciones se hicieron en relación con la ola de colocación de bombas incendiarias que conmovió ayer a la provincia.

En la República de Irlanda, la policía informó que ha[illegible] de armas y municiones cerca de la frontera que [illegible] pertenecía al ERI.

MIRADOR

NIXON EN PARIS

Por Osiris Troiani

A principios de 1973, al iniciar Richard Nixon su segundo mandato, Henry Kissinger, que aún era su consejero y no el secretario de Estado, proclamó que ése sería "el año de Europa" y que el presidente volaría en abril para reunirse con los jefes políticos de la alianza atlántica y convenir con ellos una nueva asociación, más estrecha y perdurable.

Fue, en cambio, "el año de Watergate"; el presidente hubo de postergar su viaje a Europa —sin duda por razones de decoro internacional— y las relaciones de Washington con los miembros de la NATO entraron en una vertiginosa sucesión de entredichos.

Se recordará el uso de aeropuertos europeos para el puente aéreo a Israel y la alarma nuclear decidida sin consulta durante esa contienda; las variadas actitudes de los gobiernos occidentales ante la crisis petrolera, y sus crecientes incomprensiones en materia monetaria. La crisis diplomática alcanzaría su punto culminante hace unas semanas, cuando Nixon amenazó con retirar las tropas norteamericanas estacionadas en Europa.

Pasó un año, y Nixon fue a Europa, precisamente en abril, para asistir al sepelio de Georges Pompidou, el estadista que mayor resistencia ofrecía a las decisiones norteamericanas, si ha de creerse que manifestaba su pensamiento a través del canciller Michel Jobert, cuya oratoria sintetizaba los alegatos tradicionales del área socialista y los del Tercer Mundo. Jobert fue confirmado en la reorganización del gabinete francés, realizada por el primer ministro Pierre Messmer seis semanas antes del fallecimiento de Pompidou.

En todo caso, conviene señalar que Pompidou y Messmer eran los dirigentes menos antinorteamericanos del partido gaullista, que gobernaba desde 1958 y que confía en obtener un nuevo mandato —en las elecciones del 5 de mayo próximo—, con la presentación de la candidatura de Jacques Chaban-Delmas, decididamente "populista".

A la vista del Eliseo

Pero la muerte de Pompidou suministró a Nixon un pretexto aceptable para pasar 36 horas sin exponerse a ingratas reacciones de la opinión pública y de la prensa.

En el palacio Rotschild, donde reside el embajador norteamericano, un presidente convicto de haber defraudado al fisco por medio millón de dólares y de haber aceptado aportes comprometedores para su campaña electoral, recibió uno tras otro a los principales estadistas europeos, a su colega soviético Nicolai Podgorny y al primer ministro japonés Kakuei Tanaka.

A través de las ventanas podía ver el palacio del Elíseo con su bandera a media asta. Fue en ese palacio donde de Gaulle resolvió un día expulsar de Francia al cuartel general de la alianza atlántica. Ahora los miembros de la alianza desfilaron ante él por separado, renovando un compromiso cuya necesidad no depende de Nixon ni de ellos, sino que es uno de los datos elementales de la realidad internacional.

"La vacancia de poder en Francia brinda a la diplomacia norteamericana libertad de acción para su ofensiva", escribió el diario parisiense **Les Echos**.

Nixon vs. Kissinger

A su vez, el cotidiano gaullista **La Nation**, comenta: "Nixon cumplió una operación personal en París".

Es más cierto de lo que el articulista suponía: no sólo Nixon viajó en busca de un éxito en Europa para compensar el deterioro de su imagen en su propio país, sino que necesitaba —y tal vez lo logre— presentarse como el gran negociador exterior, papel que le había quitado Kissinger.

No se ha prestado bastante atención a la lucha personal entre el presidente y el secretario de Estado. Nixon parece ver con agrado el fracaso relativo de las últimas misiones de Kissinger: hace ya cien días que Israel y Siria han reanudado sus combates; los rusos no parecen muy apremiados por el deseo de firmar en junio un tercer tratado sobre armas nucleares. Pero todo parece indicar que Kissinger, a su vez, espera el momento en que el Congreso someta al presidente a juicio político para presentar su renuncia y separarse de él.

Debe tenerse presente que los congresistas norteamericanos presionan por la renuncia de Nixon, mientras que Ted Kennedy, probable candidato demócrata en 1976, confía en que el presidente se conserve en su puesto mientras no sea desplazado por un juicio político.



Reunión de trabajo. - La vicepresidenta de la Nación Sra. María Estela Martínez de Perón; el titular de Bienestar Social, Sr. José López Rega (izquierda), y el secretario general de esa cartera, durante la reunión de trabajo realizada sobre salud, seguridad y vivienda.

Comisión asesora en la universidad

Compartirá las responsabilidades con el rector Dr. Vicente S. Lima

BUENOS AIRES, 11 (NA). — Una comisión asesora compartirá responsabilidades con el rector normalizador de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Dr. Vicente Solano Lima.

Esta comisión, según versiones que trascendieron en importantes círculos gubernamentales, se ocupará preferentemente de lo vinculado al orden académico de manera tal que el Dr. Lima pueda tener libertad de acción para el encauzamiento político.

Los nombres trascendidos hasta ahora, para esta comisión son: [illegible]ulio C. Olivera, Hilario Fernández Long, Ricardo Guardo y Enrique Martínez. Algunas fuentes estiman que se completará la [illegible] con profesionales [illegible] con experiencia académica, respondan no sólo a distintos partidos políticos, sino a diferentes criterios en cuanto a lo que debe ser la universidad en el futuro del país.

Gestión de los no docentes de universidades

Entrevista con el Dr. Jorge Taiana

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Los dirigentes de la Federación Argentina de Trabajadores de Universidades Nacionales (FATUN) solicitaron al ministro de Cultura y Educación Jorge Taiana que se levante la limitación que impide designar personal no docente en las universidades nacionales.

Manifestaron que en la universidad de Buenos Aires hay por cubrir 800 vacantes y, en todo el país, unas 3.000. Como ejemplo de las complicaciones planteadas por la vigencia de esa medida señalaron que en la Facultad de Veterinaria de Buenos Aires se multiplicaron los alumnos y se designaron docentes, pero no se ha podido nombrar no docentes.

Fijan nuevos precios para el cemento

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Fueron establecidos los nuevos precios del cemento portland.

Los valores fijados por la Secretaría de Comercio estipulan, para el denominado "normal", puesto en fábrica en bolsas de 50 kilos, 15 pesos y al usuario final 18,75 por bolsa.

En los fundamentos de la medida indícase que de los estudios realizados surge la necesidad de ajustar el precio de venta de ese material contemplando en una medida razonable los costos de producción para asegurar la continuidad del proceso productivo.

Nuevo titular del Centro de Estudios Estratégicos asumirá

BUENOS AIRES, 11 (NA). El jueves próximo asumirá su cargo el nuevo director del Centro de Estudios Estratégicos, contralmirante (RE) Julio A. Acuña, quien reemplazará en el mismo al contralmirante Fernando A. Millia.

El acto se realizará en la Escuela de Guerra Naval, donde tiene su sede el mencionado instituto, a las 18.30, y estará presidido por el titular del consejo de dirección del Centro de Estudios Estratégicos, contralmirante Adriano Roccatagliatta.

Formosa suscribió un convenio con el S. Meteorológico

BUENOS AIRES, 11 (NA). En la sede del Servicio Meteorológico Nacional, dependiente del comando general de la Fuerza Aérea, se firmó un convenio por el cual se determina la instalación en la provincia de Formosa de una red de estaciones de observación meteorológica e hidrológica.

El convenio fue firmado por el ministro de Obras y Servicios Públicos de dicha provincia, arquitecto Osvaldo Gustavo Pérez Pardo, y el director de servicio Meteorológico Nacional, comodoro José Eugenio Echeveste.

Por el mismo documento, se propicia además la realización de estudios especiales para prevenir inundaciones, heladas, sequías, etcétera, con el fin de evitar o atenuar los efectos destructivos que ella causan.

También se conviene en la realización de trabajos tendientes a mejorar el aprovechamiento de los recursos hídricos.

Celebróse el 80o. aniversario de "La Vanguardia"

BUENOS AIRES, 11 (NA). — En el local del Partido Socialista Democrático fue celebrado el 80o. aniversario del periódico "La Vanguardia". Se hallaban presentes el director de la publicación Sr. Walter Costanza; el profesor Américo Ghioldi, y los Sres. Juan Antonio Solari, Luis Pan, Julio Dickman, José F. Sivori, José Pena, Narciso Márquez y numeroso público.

En primer término habló el secretario general del partido, Sr. Juan José Poderoso, quien se refirió a la significación de "La Vanguardia" en la vida política del país. Se leyeron luego telegramas y notas de adhesión, y a continuación usó de la palabra el representante de la Federación Socialista de Córdoba Sr. Mario Argüello.

Después lo hizo el Sr. Costanza quien, entre otras cosas, dijo que "no puede imaginarse al partido sin "La Vanguardia", como política y socialmente no puede concebirse al país, en el último siglo, sin el Partido Socialista y "La Vanguardia".

Seguidamente el Sr. Pan afirmó que "la oposición no es votar en contra u oponerse a todo cuanto provenga del oficialismo, sino una creación histórica de la vida política occidental que consiste en ejercer el control permanente de los actos del partido gobernante, denunciar sus errores, puntualizar sus vicios y condenar sus desvíos y atropellos.

Finalmente habló el profesor Ghioldi, quien después de referirse al aniversario de "La Vanguardia", expresó: "Ante el doble simulacro —el de las instituciones y el de los partidos que gustaban llamarse 'la oposición'—, el socialismo democrático advierte que durante las tenidas en la sede del poder se guarda culposo silencio ante los hechos tales como el incumplimiento de sus funciones constitucionales por parte de la vicepresidenta, el avasallamiento y burla de las instituciones en Córdoba, el crecimiento fabuloso del capitalismo negro como consecuencia de la política económica, etc. A pesar del optimismo administrado por la Secretaría de Prensa y Propaganda —agregó el Sr. Ghioldi— el país todo está hondamente preocupado por las sombras que cubren el horizonte y los hechos y aberraciones que registra la crónica diaria".

Se realizará el 18 un congreso de legisladoras

NEUQUEN, 11 (Télam). — Entre el 18 y el 21 del actual, Villa La Angostura, en la provincia de Neuquén, será el escenario del Primer Congreso Nacional de Legisladoras, que fuera convocado bajo el apotegma peronista: "Para un argentino no hay nada mejor que otro argentino" y del que participarán legisladores de 10 agrupaciones políticas.

Según se informó en una conferencia de prensa, han comprometido su asistencia mujeres legisladoras de Río Negro, Neuquén, Santa Fe, Jujuy, San Luis, Mendoza, Misiones, Chaco, Catamarca, San Juan, Córdoba, Salta, La Pampa, Tucumán y Santiago del Estero, que representan al Frente Justicialista de Liberación, Unión Cívica Radical, Unión Popular, Movimiento de Integración y Desarrollo, Movimiento Popular Neuquino, Vanguardia Popular y Tercera Posición.

Paros parciales iniciará personal judicial bonaerense

LA PLATA, 11 (Télam). — A partir del próximo lunes los judiciales bonaerenses cumplirán paros de una hora por turno en demanda de distintas reivindicaciones, en especial la referida al aspecto salarial.

Los trabajadores de este sector informaron que solicitan se aplique para la determinación de mejoras, el sistema que fija las retribuciones del personal mediante un porcentual en los emolumentos del presidente de la Suprema Corte, equiparados con los del titular de la corte nacional.

Hoy, el país

BUENOS AIRES, 11 (De nuestra agencia). — Las juventudes del Prejuli entregaron finalmente al coronel Vicente Damasco su declaración conjunta de 2.500 palabras y han quedado ahora a la espera de la conferencia en la cima. Si bien el documento se distingue por la gravitación que ha tenido el pensamiento mayoritario de la "tendencia", no es menos cierto que la criba a que fue sometido eliminó de sus párrafos los ataques directos a personalidades del gobierno, de la conducción partidaria y los sindicatos, con excepción de los comisarios Alberto Villar y Luis Margaride. La poda de epítetos y nombres ha sido el resultado de la paciente gestión del secretario de Gobierno que, de esa forma, puede colocar las seis carillas ante los ojos presidenciales.

* * *

La declaración recoge una síntesis de tareas cumplidas en la acción cívica y política, y una serie de propuestas generales en las que, a juicio de las organizaciones juveniles, debería encuadrarse la gestión gubernamental. Algunas de ellas, particularmente las que corresponden al capítulo económico, evidencian hasta qué punto ciertos firmantes del documento se alejan del pensamiento oficial de los partidos que dicen representar. Tal el caso, por ejemplo, de los jóvenes del MID, quienes suscriben sin hesitar "la estatización de los resortes fundamentales de la estructura económica", como bancos, comercio exterior, seguros naturales, etc. En la misma situación se encontrarían los representantes del conservadorismo popular o del Partido Popular Cristiano.

* * *

En el capítulo institucional el documento plantea "la construcción de un Estado y un poder popular que impliquen la transferencia del poder al pueblo, que a través de sus propias organizaciones, sin intermediaciones burocráticas, parasitarias y deformantes debe asumir la conducción del destino de la Nación haciendo que el principio de la representación popular, tan caro al liberalismo oligárquico, deje paso a la participación popular en el poder". La imprecisa propuesta ensaya un ataque al sistema parlamentario que seguramente tampoco se inserta en el criterio que de la organización institucional propugnan las plataformas y cartas orgánicas de los partidos del Prejuli, comenzando por el propio peronismo. Pero no sería esa la observación más llamativa si no se advirtiesen en tal planteamiento ciertas inquietudes de tipo fascista —socialismo nacional— que resultan difíciles de explicitar desde una presunta militancia de izquierda. El documento de la juventud frejulista evidencia, en fin, la falta de respaldo de una ideología sistematizada y coherente.

* * *

La renuncia del jefe de la Policía Federal, general Miguel Angel Iñiguez —adelantada por esta columna el martes— debe ubicarse políticamente en su imposibilidad de hacer frente a la enérgica acción dispuesta por el gobierno para combatir a la subversión. Iñiguez, comprometido con los sectores de la juventud que encabezaron la resistencia hasta las elecciones de marzo, y buena parte de los cuales han seguido asumiendo actitudes críticas frente a la gestión moderada del presidente, ha debido alejarse por discrepancias con el Poder Ejecutivo. Hace tres semanas, el ex jefe de policía formuló unas ambiguas declaraciones sobre la personalidad del dirigente montonero Eduardo Mario Firmenich que produjeron desagrado en la Casa Rosada y motivaron una declaración del Consejo Superior del peronismo.

* * *

La presencia del comisario mayor Alberto Villar como jefe interino de la Federal constituye ciertamente otro hecho irritante para los [illegible] que dialogan con el coronel Damasco y que aguardan una entrevista con Perón. La designación del nuevo titular policial es posiblemente otra piedra de toque del complejo encuadre político en que se mueve el peronismo, y es muy evidente que Perón habrá de disponer la cobertura del cargo con el criterio que ha definido durante las últimas reuniones de gobierno en que se analizó la cuestión. Es decir, moverse dentro de la ley, pero también con toda la exigencia que impone la situación. Un oficial superior del Ejército sería en ese caso el jefe de la Policía Federal, quien deberá reunir capacidad y experiencia para enfrentar a la guerrilla.

SE PROYECTA INSTALAR OTRA USINA NUCLEAR

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — La tercera usina atómica del país tendrá una potencia de 600 megavatios y estará en marcha en siete años, declaró ayer a esta agencia el secretario de Energía, Herminio Sbarra.

Agregó que, como la de Atucha, funcionará con uranio natural, combustible que también alimentará a la segunda central nuclear del país, que próximamente comenzará a construirse en Río Tercero, Córdoba.

Sbarra indicó que se estudian exhaustivamente los sitios en que podrá ubicarse la tercera usina, sobre la cual versiones circulantes sostienen que se erigirá en Bahía Blanca, en el sur bonaerense o bien en la provincia de Mendoza.

El funcionario anticipó asimismo que se estudia también el aprovechamiento de los recursos geotérmicos, en la generación de electricidad, calefacción, extracción de compuestos químicos y aun otros usos.

El objetivo primordial de la política energética, explicó, es la corrección en la próxima década en la distorsión existente en materia de utilización de recursos, ya que el consumo de electricidad es abastecido principalmente a través de usinas térmicas que utilizan gas o petróleo, dos recursos no renovables. Se buscará, en cambio, su sustitución por la hidroelectricidad.

A un veedor de FATPREN rechaza el M. de Trabajo

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — "El ministro de Trabajo rechazó el 8 del corriente al veedor Raúl Gilbert, en el sindicato capital, aceptado por el titular del juzgado laboral Nº 26", afirma un comunicado emitido por el Sindicato de Prensa filial capital.

El documento, firmado por su secretario general, Víctor Alvarez, explica que "el magistrado, evidentemente, no constató los requisitos exigidos por los estatutos de FATPREN para tal designación, que entre otros, requiere la solicitud firmada de por lo menos el 30 por ciento de los afiliados".

El comunicado rememora "el actual estado de acefalía de FATPREN, criterio compartido por numerosas filiales del interior y expresado por el Ministerio de Trabajo al contestar, oportunamente, la demanda en el juicio".

"El estado de acefalía le impide a FATPREN adoptar ningún tipo de resolución", señala finalmente el Sindicato de Prensa.

Memorial de una entidad de periodistas

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El subsecretario de la presidencia de la Nación, Dr. Francisco José Figuerola, fue entrevistado ayer por dirigentes de la Asociación de Periodistas de Buenos Aires.

Estos, encabezados por su secretario general, Enrique Tortosa, le entregaron un extenso memorial dirigido al presidente Perón (con quien solicitaron una entrevista) en el que le exponen los problemas del gremio de prensa.

El documento, que fue redactado por Tortosa y el prosecretario de prensa de la entidad, Ricardo Mainardi, tiene varios puntos, entre los que se destacan el referido al pedido de levantamiento de la intimación del Ministerio de Trabajo del retiro de la personería a la Asociación de Periodistas de Buenos Aires [illegible].

Investigación en el mercado de automotores

Dará a conocer un informe la comisión especial legislativa

BUENOS AIRES, 11 (NA). — Serias anormalidades en la actividad que desarrollan las fábricas de automotores instaladas en nuestro país serán dadas a conocer en los próximos días por la comisión especial investigadora de la Cámara de Diputados que tiene a su cargo el análisis del desenvolvimiento de esa industria.

El organismo se constituyó en setiembre de 1973, a raíz de las denuncias recibidas en el parlamento sobre presuntas maniobras cometidas por las fábricas en perjuicio de sus concesionarias, y a partir de entonces se fueron acumulando evidencias que probarían no sólo la veracidad de lo denunciado, sino también otras anormalidades en la financiación de las unidades que salen al mercado y en la importación de repuestos y partes que pueden ser producidos por fábricas argentinas.

La investigación realizada por la referida comisión, cuya presidencia ejerce el diputado justicialista Enrique Osella Muñoz, abarca desde el año 1949, cuando se instaló en el país la primera planta productora de automotores, hasta la actualidad en que se hallan en producción 53 modelos distintos de automóviles y 69 de vehículos denominados comerciales, con un total de fabricación anual que supera ya los 280.000 unidades.

Según lo que reveló un vocero de la comisión, en las conclusiones preliminares de su informe se alude, inclusive, al tema de la seguridad de los coches, afirmando que "muchas de las unidades de fabricación nacional no podrían circular en sus países de origen por no satisfacer las normas de seguridad allí establecidas".

Se agrega que ello pone de relieve "un criterio difícil de calificar en otro sentido que no sea el de la sobrestimación del valor argentino".

Sin embargo, a estar de lo anticipado, el capítulo más trascendente del informe es el que se refiere a las relaciones entre las fábricas y sus concesionarias.

"Las concesionarias de las distintas marcas —expresa— tienen en común la aparente unilateralidad del régimen que favorece a las fábricas proveedoras. Se ha notado que las concesionarias de venta carecen, frente a las terminales, de las garantías mínimas [illegible] en cualquier actividad comercial, dado que pueden ser cancelados en cualquier momento y sin motivo alguno".

"Se ha notado también —agrega— el alto grado de endeudamiento de las concesionarias de venta con la terminal respectiva, lo que muchas veces llega a montos cuya [illegible] de la firma es [illegible] del riesgo [illegible] de esas empresas".

Osella Muñoz afirmó que las conclusiones de la comisión no quedarán simplemente como tales, sino que servirán de base a una serie de iniciativas parlamentarias destinadas a corregir ese estado de cosas.

Esos proyectos se referirán a la modificación de la ley de prendas con registro, régimen legal sobre compra de nuevos vehículos, régimen de seguridad para la elaboración de autopistas y repuestos; régimen de vinculación entre las fábricas y sus concesionarias y régimen sobre certificaciones consulares con incidencia económica sobre la producción nacional.

Por otra parte, e independientemente de la labor de dicha comisión, tuvo entrada en la Cámara de Diputados un proyecto tendiente a disminuir drásticamente el tipo de interés que se aplica en las operaciones de comercialización de automotores nuevos.

La iniciativa, que pertenece al radical Vicente Mastroiorenzo y a Humberto Suárez (Movimiento Popular Rionegrino) contempla la creación de un nuevo régimen integral para la compra-venta de vehículos, función que estará a cargo de agentes o concesionarios con prohibición absoluta de intervenir a las empresas productoras.

En Catamarca se firmó un convenio sobre capacitación

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Un convenio para formar y capacitar a jóvenes adultos en materias adecuadas al desarrollo provincial fue firmado entre el gobierno de Catamarca y el Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET).

El acuerdo fue suscripto en la Casa de Catamarca en esta capital, y rubricado por el gobernador de esa provincia Hugo Mott y el titular del CONET, Carlos Benítez. Se prevé la creación de un centro nacional de formación profesional, con la provisión por parte de Catamarca de los locales y otorgamiento de créditos a los interesados, mientras que el CONET aportará personal especializado, documentación y programas.

Planes de estudio en las escuelas de comercio nocturnas

BUENOS AIRES, 11 (NA). —Los profesores que desempeñan tareas en las escuelas comerciales nocturnas no verán afectadas sus "horas cátedras" por la aplicación de los nuevos planes de estudio.

Así lo informó el Ministerio de Cultura y Educación, a la vez que explicó que, en los casos de existir diferencias en "horas cátedras", éstos serían transferidos a los cursos de apoyo que, en todos los establecimientos se dictarán para estudiantes con dificultades en el aprendizaje.

La carrera comercial que se cursa en establecimientos nocturnos cuyos educandos son en un alto porcentaje mayores de edad, ha sido acortada en dos años.

Declaración del titular de la CGT de Rosario

ROSARIO, 11. — En su primera conferencia de prensa, luego de asumir sus funciones como titular de la CGT local, el dirigente Santos de Santiago afirmó que su sector "supo derrotar la maniobra intervencionista del Movimiento de Integración y Desarrollo que, vanamente, pretendió sabotear el plenario y torcer la línea de conducta que llevaba el anterior secretario y que el actual ratifica en todas y cada una de sus partes".

Tras esta directa alusión al partido a que pertenece el gobernador de la provincia, Carlos Sylvestre Begnis, de Santiago afirmó que "si la unión total de los gremios rosarinos no ha salido, fue por causa de intereses personales o por el criterio cerrado de algunos dirigentes, pero, sea como fuera, la nueva comisión elegida ayer está trabajando normalmente".

Mientras el dirigente hacía estas afirmaciones, continuaba reunido en sesión plenaria, en la sede de Callao 133 bis, el sector que rivaliza con De Santiago y que bajo el lema "por la unidad", conducen Gerardo Cabrera y el diputado [illegible]alalogoitia, que no participó en el comicio del que surgió la elección de De Santiago.

El plenario "por la unidad" declaró desconocer el plenario normalizador realizado en el Sindicato Municipal negándole validez "porque los delegados de la central obrera nacional que vinieron a Rosario no estuvieron presentes optando por retornar a la capital federal".

En su conferencia de prensa, De Santiago salió al encuentro de estos cargos afirmando que "el plenario se constituyó en forma estatutaria, contando con el padrón provisto por los mismos delegados de Buenos Aires, la firma y los números de documentos de identidad de los presentes".

Agregó que verificaron el acto funcionarios del Ministerio de Trabajo y el escribano público José Miguel Amiune, y que asistieron 70 delegados en representación de 47 gremios.

De Santiago recibió a los periodistas acompañado por todos los integrantes de la nueva mesa directiva de la CGT y la mesa en pleno de las 62 Organizaciones peronistas. También estaban presentes legisladores nacionales, provinciales y ediles del Movimiento Nacional Peronista así como dirigentes gremiales de esta ciudad y de la capital federal.

De Santiago, que es además diputado provincial por el Partido Justicialista, exhortó al gremialismo rosarino a estrechar filas en torno a la central obrera afirmando que las puertas de la CGT se encuentran abiertas, así como los brazos de sus nuevos dirigentes, para recibir en fraternal abrazo a los compañeros que confundidos o no, rechazaron su asistencia al plenario normalizador.

El radicalismo y la reforma de la Constitución

BUENOS AIRES, 11 (NA). — Para definir la posición que sustentará la Unión Cívica Radical cuando se encare la reforma de la constitución quedó constituida en el comité nacional de esa agrupación una comisión de estudios constitucionales.

El cuerpo, que comenzó a deliberar inmediatamente después de su integración, está formado por Carlos Alconada Aramburú, Felipe Celli, Aldo Tessio, Fernando de la Rúa, Mariano Rosito, José Enrique Oddano, Adolfo Rouzaut, Mario Grau, Benjamín Zavalía, Roberto Bilbonhurst y Alberto Stalocch.

Por otra parte, en el seno del mismo partido quedó constituido un comité permanente para América latina cumpliendo así una decisión del plenario de delegados al comité nacional que se reunió a comienzos de febrero último.

El comité bregará por la unidad de las naciones de la América latina, así como por su integración económica y cultural, la liberación de las dependencias imperialistas cualquiera sea su signo y la solución pacífica de las controversias entre los países de esta parte del continente.

Son integrantes del flamante cuerpo Miguel Angel Zavala Ortiz, Anselmo Marini, Ricardo Colombo, Luis A. León, José M. Saravia, Mariano Fernández Bedoya, Rodolfo Parente, Santiago Fassi, Adolfo Gass, Ricardo Pueyrredón, Ricardo Natale, Arturo Mathov y José Torres.

Como en el caso anterior, el nuevo organismo inició su labor inmediatamente después de integrado, en dependencias de la Casa Radical.

Decreto de clausura de "El Descamisado"

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El Ministerio del Interior dio a conocer el texto del decreto 1100, de fecha 8 del corriente, por el que se prohibió la impresión, distribución y circulación de la revista "El Descamisado" y toda otra que pretenda sustituirla.

Por su parte los directores y propietarios de la publicación presentaron un recurso del amparo ante el juzgado en lo contencioso y administrativo, a cargo de Jorge Enrique Cermesoni, se informó en Tribunales.

El recurso fue presentado por Dardo Cabo y Ricardo Grassi, quienes solicitan se haga lugar al mismo y se deje sin efecto el decreto 1100. Piden también la reapertura inmediata del local donde funcionaba la redacción, ubicado en Jujuy 351.

El decreto, que firman el presidente de la Nación y todos sus ministros, dice textualmente:

"Visto y considerando que a través de la publicación "El Descamisado", según se advierte en sus últimos números, se pretende promover un caos conceptual e ideológico mediante la deformación de la realidad y la destrucción de las instituciones políticas y sociales.

"Que esa acción resultando más cuestionables cuando se utiliza como título de la publicación el del prototipo del trabajador argentino que fue protagonista de la histórica gesta del 17 de octubre de 1945, para constituir un gran movimiento popular sobre la base de una doctrina nacional, ajena por lo tanto a las orientaciones de ambos imperialismos.

"Que como ha sustentado con anterioridad del Poder Ejecutivo, no puede concebirse la existencia de un gobierno republicano sin que pueda ejercer el poder de policía necesario para defender su existencia y la del orden social y político que garantiza y a que los argentinos aspiran.

"Que si bien el gobierno es [illegible] respetuoso de la [illegible] de expresión, como lo ha evidenciado desde su asunción al mando, no pueden ampararse bajo tales garantías constitucionales actividades que persiguen ocultamente otros propósitos, cuando a través de una hábil ac[illegible] se infringe el orden jurídico y se procura incitar a la subversión y a la destrucción del régimen constitucional.

"Por ello, el presidente de la Nación Argentina decreta:

"Artículo 1º) [illegible] la impresión, distribución y circulación de la publicación "El Descamisado" y toda otra que pretenda sustituirla.

"Art. 2º) Clausúrase las oficinas de redacción y administración de la citada publicación, y secuéstrense sus ediciones.

Art. 3º) La Policía Federal adoptará las medidas necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente decreto.

Art. 4º) El Ministerio de Justicia dispondrá la iniciación de las acciones judiciales pertinentes contra los editores y responsables de la publicación.

"Art. 5º) El presente decreto será refrendado en acuerdo general de ministros".

El pleito en el bloque justicialista cordobés

CORDOBA, 11 (Télam). — Se mantiene sin variantes el conflicto suscitado en el seno del bloque de diputados del FREJULI, mientras se aguarda el regreso a esta ciudad del delegado normalizador del justicialismo, Luis Longhi, quien sería portador de directivas del Consejo Superior del movimiento para limar el diferendo.

En tanto el bloque permanece dividido en dos sectores que se han dado sus propias autoridades y postulan distintos candidatos para la presidencia de la cámara, que debe ser cubierta el 19 del corriente.

El sector mayoritario, compuesto por 8 legisladores peronistas, 2 del MID y 2 del Movimiento de Acción Popular ratificó como presidente del bloque a Héctor Bruno, perteneciente al sector "legalista" del gremialismo cordobés.

Este sector, denominado "bloque de los 12", postula para la presidencia de la Cámara de Diputados de la provincia al secretario general de la Asociación Obrera Minera (AOMA), Lino Verde Torres.

El otro sector en que se ha dividido el bloque, denominado "grupo de los 6", está compuesto por 6 legisladores del ala "ortodoxa", que postulan la reelección de Mario Dante Agodino como presidente del cuerpo.

La definición de una política azucarera piden

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El secretario de Coordinación y Planeamiento del Ministerio de Economía, Ing. D'Adamo fue entrevistado por una delegación de la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA), quien le solicitó una definición en la política azucarera del gobierno.

D'Adamo informó a los gremialistas, encabezados por el secretario general Atilio Santillán, que las gestiones pertinentes deben encauzarse primero a la Dirección Nacional del Azúcar dependiente de la Secretaría de Comercio y luego al comité de política concertada con el agro.



Barrio de viviendas. - Suboficiales retirados del Ejército durante la audiencia con el gobernador de la provincia de Entre Ríos, Sr. Enrique Tomás Cresto. En la oportunidad solicitaron al mandatario el aval de la provincia para la obtención de un crédito en el Banco Municipal para invertirlo en el barrio de viviendas que se está construyendo

Designaciones en la justicia de Entre Ríos

PARANA, 11. — Ha sido designado para desempeñarse como juez de paz de San Salvador por un período legal, el Dr. Enrique Blas Braulio, domiciliado en esa localidad del departamento Colón.

También se a cubierto el juzgado No. 2 de Paraná. Es titular el Dr. Oscar Ricardo Tavani Pérez Colman, quien reemplaza al Dr. Esteban Federico Comaleras, que renunció.

Nuevo delegado del P.E. en el IOSPER

PARANA, 11. — Ha sido designado el nuevo delegado del Poder Ejecutivo en el Instituto de Obra Social de la Provincia de Entre Ríos (IOSPER) a partir del 1º del corriente mes. Desempeñará esas funciones el Sr. Emir Eliseo Ferrari, que reemplaza el subsecretario de Gobierno, Sr. Alberto Joaquín Fernández.

Por el decreto respectivo se señala que la gestión del nuevo delegado se extenderá hasta la integración del directorio.

Mientras permanezca en funciones en el IOSPER, el Sr. Ferrari retendrá su actual cargo de secretario privado del ministro de Gobierno, Justicia y Educación.

Conmutaciones de penas han sido dispuestas

PARANA, 11. — El Poder Ejecutivo dispuso la conmutación de penas de varios internos de unidades penales de la provincia. A cinco se les reduce la pena en un 15 por ciento y a uno, en un 10 por ciento.

El Auto Club Concordia festeja sus 25 años

PARANA, 11. — Activamente la comisión del Auto Club te trabaja la comisión del Auto Club Concordia para programar los festejos de sus bodas de plata. Los actos, que comenzarán el 5 de mayo, forman parte de la conmemoración oficial de la Municipalidad, a las fiestas mayas. Será una semana, que comprenderá actos variados, que culminarán el 12, con una competencia automovilística de fórmula 5, o entrerriana en la que está en disputa el "Trofeo Gobernación de Entre Ríos".

Viaje de un legislador

PARANA, 11. — Viajó a las provincias de Neuquén y Río Negro el diputado nacional (FREJULI-MID-Entre Ríos), Dr. Jorge Washington Ferreira. Visitará diversas localidades de dichas provincias con fines vinculados con su labor parlamentaria, a la vez que pronunciará conferencias relacionadas con temas económicos.

Legislación tributaria

PARANA, 11. — En cumplimiento de los términos de la entrevista mantenida con el gobernador de la provincia de Entre Ríos, Sr. Enrique Tomás Cresto, la comisión representativa de las sesenta y una entidades reunidas originariamente en la ciudad de Villaguay para debatir la incidencia del nuevo Código Fiscal y ley tributaria de Entre Ríos, procedió a hacer entrega, el martes 26 de marzo, del respectivo memorial y de los estudios sectoriales elaborados por esas entidades, por áreas, de la producción, el comercio, la industria, los servicios y las profesionales.



De un puerto de aguas profundas dotarán al país

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Importante paso en la concreción de las bases para dotar a la Argentina de un puerto de aguas profundas, que reemplace al de Buenos Aires en las grandes operaciones de ultramar, se realizó con la firma de los contratos para realizar relevamientos hidrográficos en una franja de 70 kilómetros de la zona atlántica de Punta Médanos.

Los documentos fueron rubricados por el subsecretario de Marina Mercante, capitán de fragata Hugo G. Guillamón; el jefe del Servicio de Hidrografía Naval, capitán de navío Alfredo Astiz, y el presidente del Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas, Dr. Herminio Pérez.

El capitán Guillamón destacó que el Poder Ejecutivo ha "dado prioridad al puerto de aguas profundas" y que se llamará a concurso para la realización del proyecto y construcción de la obra que, según se supo extraoficialmente, podría ser de un costo del orden cercano a 600 millones de dólares.

Explicó el subsecretario que los estudios a cargo del Servicio de Hidrografía Naval y los modelos físicos por parte del Laboratorio Nacional de Hidráulica Aplicada en Ezeiza, se desarrollarán a lo largo de 14 meses.

Señaló, asimismo que "ello no quita que en el camino de esos estudios intentemos apresurar algunos pasos, ya sea convocando a países extranjeros para que nos ayuden en la financiación o decidiendo el concurso de propuesta para la adjudicación".

A su vez el titular del Servicio de Hidrografía Naval, capitán de navío Alfredo Astiz, informó que "la Armada ha venido bregando por el puerto de aguas profundas".

Dijo que la institución "considera que no es un asunto más o menos necesario, sino imprescindible para la salud del país, que necesita que la obra se haga y cuanto antes".

Concurso literario sobre San Martín

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El general José de San Martín es honrado por los españoles, a través de un concurso literario cuya finalización coincidirá con el descubrimiento de un busto del prócer en la madre patria.

El concurso ha sido convocado por el Instituto Español Universitario y se realizará todos los años.

Cuenta con el auspicio de la embajada de la República Argentina en España y el tema es "Perfil humano del general San Martín".

Las bases, son las siguientes.

1o.) Podrán participar en este concurso todos los trabajos presentados por hispanoamericanos y españoles.

2o.) Se atenderán, con preferencia, los aspectos o particularidades psicológicos, políticos, sociales o ideológicos de la figura del general San Martín.

3o.) La [illegible] estar comprendida entre los 50 y los 100 folios, mecanografiados a doble espacio. Los trabajos, en tres ejemplares (original y dos copias), deberán presentarse en la sede del Instituto Español Sanmartiniano - Colegio Mayor Argentino "Nuestra Señora de Luján", calle Martín Fierro entre Séneca y Obispo Trejo, Ciudad Universitaria, Madrid antes del 30 de junio de 1974.

4o.) Los trabajos deberán ser inéditos y presentarse bajo seudónimo, acompañados de un sobre cerrado, que en su exterior consignará el correspondiente seudónimo y en el interior contendrá el nombre del autor, dirección, teléfono, "curriculum-vitae" y fotografía.

5o.) Se seleccionarán tres trabajos, dotados con los siguientes premios:

1o.) "Dr. José Campano", de 50.000 pesetas, donado por el embajador de la República Argentina en España, Dr. José Campano, además del correspondiente diploma y la edición de 500 ejemplares del mismo.

2o.) "Instituto Español Sanmartiniano", de 20.000 pesetas, diploma y la edición de 500 ejemplares.

3o.) "Ejército Argentino", de 10.000 pesetas y diploma, donado por el Comando General del Ejército Argentino.

6o.) Los premios no serán compartidos y podrán ser declarados desiertos, en cuyo caso su importe se acumulará al valor de los premios establecidos para el año siguiente.

7o.) Los trabajos premiados quedarán en propiedad del Instituto Español Sanmartiniano.

8o.) El jurado estará formado por los miembros que componen la comisión directiva del Instituto Español Sanmartiniano.

9o.) La entrega de los premios se realizará en Corcubián (La Coruña) en un solemne acto, al que asistirán autoridades nacionales hispano-argentinas, durante el cual se procederá a la inauguración de un busto del general José de San Martín, donado por el Dr. Miguel Angel de la Herran de las Pozas y realizado por el escultor Dr. A. de la Herrañ Matorras, ambos, miembros de la comisión directiva del Instituto Español Sanmartiniano.

10o.) La entrega de los premios será el 17 de agosto de 1974, aniversario del fallecimiento del general José de San Martín.

11o.) Por medio de la prensa se dará a conocer el fallo del jurado, que será emitido antes del 30 de julio de 1974.

Declaración de la juventud del FREJULI

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Por medio de un comunicado, la juventudes del FREJULI expresaron que "se ubican en los marcos de un nacionalismo popular y revolucionario que coloca como cuestión fundamental la resolución de la disyuntiva entre liberación y dependencia, a través de las rupturas de los lazos de todo tipo que atan a la nación".

Ese documento, dado a publicidad por las juventudes del FREJULI, fue entregado al secretario de gobierno de la presidencia, coronel Vicente Damasco, durante una entrevista mantenida ayer a la tarde entre el funcionario y dirigentes de la agrupación.

El documento expresa, además que "caer en el terreno de las diferencias secundarias no sólo no es lo más apropiado a las actuales necesidades, sino que atenta contra la consolidación del Frente de Liberación Nacional, haciéndole el juego al enemigo imperialista".

"En el momento actual —agrega— esto se expresa estableciendo las bases necesarias para que Perón y el pueblo estén realmente en el gobierno y en el poder, encabezado y sostenido un estado popular que [illegible] te ese objetivo".

La emergencia agropecuaria en zonas chaqueñas

RESISTENCIA, 11 (Télam) — El gobernador de la provincia del Chaco escribano Deolindo Bittel, anunció la constitución de la Comisión Provincial de Emergencia Agropecuaria.

El organismo está formado por representantes del gobierno provincial, entidades vinculadas a las actividades del campo y delegados de instituciones bancarias, desempeñándose como presidente el titular de Agricultura y Ganadería, Sr. Luis Franco.

Al informar sobre la creación de la comisión, Bittel dijo que "los productores afectados por las inundaciones u otros factores climáticos, no serán abandonado a su suerte, nadie puede desentenderse de la desgracia que aflige a los hombres del campo, aunque no permitiremos la 'industria de los inundados'", afirmó.

La asunción de un decano impiden en la UTN bahiense

BAHIA BLANCA, 11 (Télam). — Un grupo de estudiantes que ocupaba la sede de la facultad regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional, UTN, impidió que el decano de esa casa de estudios, Emilio Garoffoli asumiera sus funciones.

Los estudiantes protestan contra la permanencia en funciones del rector normalizador de la UTN, Rolando Weidenbach, quien designó al nuevo decano en reemplazo de Juan Carlos Vila.

Vila había presentado ante la justicia un recurso de amparo, aduciendo que su relevo no se le comunicó oficialmente.

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN SAN JUAN

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El gobernador de S. Juan, Eloy Camus, anunció aquí la construcción de 800 nuevas viviendas en su provincia como resultado de sus gestiones en la metrópoli en procura de "buscar soluciones" a los problemas sanjuaninos.

El mandatario provincial, que formuló ese anuncio en la Casa de San Juan, dijo que había entrevistado al presidente Juan Perón para tratar diversos temas vinculados con la provincia.

En cuanto a materia educacional, señaló Camus que el gobierno nacional proporcionaría los fondos para la fundación de una escuela polivalente de artes y ciencias en la capital sanjuanina.

En relación a otras necesidades provinciales, el gobernador comentó que la vicepresidenta, M. Estela Martínez de Perón, realiza gestiones para enviar ayuda a los pobladores de la zona de Pampa del Chañar, que fue destruida por un aluvión.

Nuevo embajador en Grecia será el Dr. José M. Rosa

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El gobierno de Grecia concedió el placet correspondiente para la designación del Dr. José María Rosa como embajador argentino en ese país, informó la cancillería.

El diplomático, que actualmente desempeña idéntico cargo ante el gobierno del Paraguay, nació en Buenos Aires en 1906, es doctor en jurisprudencia y ejerció la cátedra en la Facultad de Filosofía hasta el año 1955.

Adquisiciones de uva de S. Juan y Mendoza

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El gobierno nacional dispuso que CIFEN adquiera el 90 por ciento de la producción de uvas criollas y mezcla de pequeños viñateros de Mendoza y San Juan, cuyos predios no excedan las 10 hectáreas. La compra será del 100 por ciento para el caso de contratistas, según lo dispuso un decreto dado a conocer por el Poder Ejecutivo.

Al reglamentar la adquisición del producto, que alcanza a aproximadamente 2 millones 300.000 quintales de uvas, de la cosecha 1974, el gobierno dio cumplimiento a uno de los puntos esenciales del Acta de Compromiso Vitivinícola Nacional suscripta el 22 de febrero pasado entre el Estado y los sectores vinculados con la vitivinicultura.

El decreto dispone que la empresa estatal CIFEN, comercializará los productos elaborados con la intervención y colaboración del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV).

Se encomienda al Banco Central a arbitrar las medidas financieras destinadas a brindar fondos a la empresa nacional, mientras que el Tesoro Nacional compensará a CIFEN de las eventuales diferencias que pudieran surgir de las operaciones.

Para concretar las adquisiciones también podrá contratar personal transitorio, medios y servicios.

El artículo 6 del decreto y señala que "los productos obtenidos de las uvas adquiridas serán bloqueados a través del INV, hasta que se establezca la oprtunidad de su liberación, quedando exentos aquellos que se destinen a usos no vínicos en el mercado interno o exportación.

Liberación de vinos

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El Instituto Nacional de Vitivinicultura fijó oficialmente al 1º de agosto próximo como fecha de liberación al consumo de vinos de la vendimia 1974.

La medida, [illegible] por la Secretaría de Comercio, no comprende a las provincias de La Rioja, Catamarca y Salta, en las que la fecha de liberación será el 1º de julio.

Cupos de azúcar para exportar a Libia han fijado

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El Ministerio de Economía dictó una resolución por la cual se asigna a los ingenios azucareros el cupo de azúcar blanco, cristalizado, de primera calidad, que deberán entregar a CIFEN (Comercial, Inmobiliaria y Financiera E. N.) hasta totalizar 30.000 toneladas del producto que deberán ser enviadas a la República Arabe de Libia.

El azúcar deberá corresponder a las zafras de los años 1973 o 1974 y los embarques se efectuarán por períodos mensuales de 5.000 toneladas cada uno a partir del mes de mayo próximo.

La medida está [illegible] a dar cumplimiento al acuerdo recientemente concertado por el gobierno argentino con el de Libia, debiendo proveerse el producto a través de la Corporación Nacional de Aprovisionamiento del mencionado país árabe.

La resolución aclara que si algunos ingenios no dispusieran de azúcares de la calidad requerida podrán sustituir las entregas respectivas mediante la compra de igual cantidad a otros ingenios. CIFEN abonará el azúcar al precio vigente en el mercado interno al momento de la entrega sin el impuesto de seis centavos por kilogramo, con los ajustes que convenga con los vendedores por el tipo especial de envase y el lugar de entrega del producto.



EL LITORAL

Jueves 11 de abril de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

EL PRECIO DEL TRANSPORTE URBANO

Una de las consecuencias lógicas de los aumentos salariales y de tarifas ha sido la suba en el precio del boleto de los transportes urbanos. No podía ser de otro modo en la actual situación donde, a pesar de las previsiones que se anunciaron, los incrementos se trasladan a todos los precios. En el caso que nos interesa, a la tarifa de $ 0,66 se le agregan $ 0,09, en tanto que el boleto escolar se ha fijado en $ 0,40. No obstante los motivos que han determinado una nueva escala, también es menester señalar que se trata de una historia repetida. Ella ocurre periódicamente en nuestro municipio. Y sucederá así mientras no se realice el estudio integral del transporte. Sin discutir que los aumentos de salarios y de tarifas repercuten en una actividad como la de este servicio público, no puede negarse que el incremento de éste gravita sensiblemente en la población y, más que nada, en los sectores de medianos recursos, para los cuales el ómnibus es el medio indispensable de movilización.

El nuevo precio ha sido calificado en el Concejo Municipal como un paliativo de emergencia, pues según se anticipó el valor definitivo queda pendiente de las evaluaciones que se hagan por el Departamento Ejecutivo. Quiere decir, por consiguiente, que no está lejana la posibilidad de otro aumento. Es posible que esta solución aparezca factible en este momento, pero advierte claramente que en la materia se maneja con esquemas provisionales y no con análisis completos que den la estabilidad en un asunto que influye tanto en el quehacer común de nuestra capital. Debe señalarse, por otra parte, que no resulta admisible que la vigencia del nuevo precio se haya producido a pocas horas de su sanción por la corporación municipal, sin haber dado el tiempo necesario a los usuarios para conocer la novedad.

Las cosas han quedado así, aunque no otros aspectos que interesan al vecindario. Para ello basta recordar que aún permanece sin llevarse a cabo el reordenamiento de los servicios, como se ha reclamado reiteradamente, a fin de beneficiar con el transporte a barrios que carecen de él; que no se exigen estrictamente las ordenanzas en cuanto al cumplimiento de los horarios, ni las relativas a la limpieza de las unidades utilizadas, ni se adoptan las medidas del caso con relación a la disposición que establece el descenso de los pasajeros por la puerta trasera, pues todavía circulan coches que carecen de ella.

Lo bueno sería que un aumento en el precio del transporte se tradujera también en el mejoramiento de los servicios.

Se llevó a cabo la asamblea anual del Hospital Italiano

Los miembros de la mesa directiva del Hospital Italiano durante el desarrollo de la asamblea anual que se llevó a cabo recientemente.

Presidida por el titular de la entidad, señor Mateo V. Zampatti, se realizó la asamblea general ordinaria de representantes del Hospital Italiano, de esta ciudad.

Al aprobarse la memoria, la asamblea otorgó un voto de aplauso al consejo directivo, por el éxito de la gestión cumplida, reflejada en la modernización y adecuación de distintas dependencias, instalación de nuevos servicios, la creación de departamentos funcionales con una técnica actualizada en materia sanitaria; construcción de una moderna oficina de informes y recepción; instalación de heladeras y elaboradoras de hielo en cada sala; reacondicionamiento de la sección alimentación; nueva ubicación de los almacenes; nuevos talleres de la sección mantenimiento; nuevos aparatos e instrumentales médico-quirúrgicos, inauguración de la sala de terapia intensiva, además de otras iniciativas.

También fue aprobado el balance del ejercicio que arroja un superávit de $ 176.527,50, dándose asentimiento al presupuesto para el corriente año, y a los cuadros comparativos y estadísticos insertos en la memoria.

Durante la asamblea se habló acerca de la necesidad de continuar habilitando nuevos servicios, como el de cirugía toráxica, cardiovascular y el de neurocirugía, incorporados recientemente.

Por otra parte, se destacó la importancia de ir contemplando la posibilidad de afrontar la construcción de un nuevo edificio sanatorial.

EDUCATIVAS

Consejo Nacional de Educación

Concurso de títulos: La Junta de Calificación Santa Fe ha informado que el Consejo Nacional de Educación llamó a concurso de títulos, antecedentes y oposición, por el término de 20 días hábiles a partir del 8 del corriente, para ascenso de categoría, jerarquía e ingreso en la docencia. Por tal motivo, el organismo recomienda a los interesados, titulares y suplentes, [illegible] los puntos 60 y 59 respectivamente, de las bases 65, obrantes en las escuelas de la repartición, a los efectos de presentar la documentación requerida en regla, debiéndose agregar a la misma, partida de nacimiento y acta de ma[illegible].

Uno de los concursos es para cargos de maestro de grado No. 73/74, maestro especial de [illegible] No. 75/74; maestro especial de música No. 77/74; otro para ascensos de jerarquía No. 69/74 de directores y para [illegible] No. 71/74 y finalmente otro más para escuelas de jornada com[illegible] No. 70/74; vicedirectores No. 72/74; de maestro de grado y de jardín de infantes No. 74/74; maestro especial de Educación Física No. 75/74; de manualidades 76/74 y de Música No. [illegible].

Las solicitudes pueden ser retiradas en calle San Martín 1800 en horario de oficina.

Realizará asamblea una entidad

[illegible] del C. Náutico Azopardo se llevará a cabo el 27 del corriente a las 12 una [illegible] general ordinaria del Centro de ex [illegible] "[illegible]. Juan Mantovani" de la Escuela Normal de San Justo, formado por residentes de esta ciudad.

[illegible] de la respectiva lectura de la memoria y balan-

ce, será renovada totalmente la comisión directiva.

ESCUELA NORMAL "SAN MARTIN"

La secretaría de la Escuela Nacional Normal Superior "Gral. San Martín" informa a los [illegible] que pueden pasar por el establecimiento para informarse de los horarios de exámenes de abril para finalizar cursos.

Comunicado de la Caja de Jubilaciones

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia ha informado a los pasivos comprendidos en el régimen de incompatibilidades, que habiendo vencido el 31 de marzo del corriente año el plazo acordado por la ley 6915, para denunciar el cumplimiento actual de tareas en relación de dependencia comenzadas a desempeñar antes del 1o. de abril de 1973, deberán efectuar la mencionada denuncia a la brevedad con el objeto de aplicar la aplicación de las disposiciones contenidas en el artículo 65 de la referida ley.

Asimismo se ha informado que de acuerdo con el decreto [illegible] se estableció la compatibilidad reducida de haberes a la que deberán ajustarse los pasivos que se encuentran trabajando y a cuyas normas se adecuarán los montos jubilatorios.

La presentación tardía dará lugar a la devolución de las sumas percibidas indebidamente con más el interés bancario vigente a la época en que la caja tome conocimiento de la situación, perdiéndose además los derechos a reajustar su beneficio por los nuevos servicios.

Por ese motivo, la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia puntualiza que la demora en la presentación de la denuncia de prestación de servicios irá en perjuicio de los interesados, ya que por aplicación de las normas vigentes la repartición está obligada a formular el correspondiente cargo.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras de distintos autores pertenecientes a la pinacoteca del establecimiento. Horario de visita, de 8 a 22. En la planta baja.

Lola Frexas (acuarelas). — Hasta el 18 en la sala de exposiciones de Artistas Plásticos Santafesinos, entrepiso de la galería Santa Fe, San Martín 2244.

Horacio Re (pinturas). — Desde mañana viernes y hasta el domingo, en el local de la Dirección Provincial de Turismo, San Martín y Amenábar. Municipal de Turismo.

Taller de Arte. (Cerámica, expresión gráfica, Gatia y vidrios horneados y esmaltados). Hasta el 15 en el Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé.

Muestra de los profesores de la Esc. Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani. — En el vestíbulo del establecimiento, Tucumán y Urquiza. Hasta el 15.

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la Policía de la provincia. — El domingo próximo, a las 20.15, en la plaza principal de Santo Tomé. Auspicia: Secretaría de Cultura de la Municipalidad de dicha ciudad.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 11, a las 14,15 en el Ocean: "Agonía de amor", de Hitchcock; el 14, a las 14.15: "Chaplin, el rey de la risa", y el 15, a las 19 y a las 21.15: "El dependiente", de Leonardo Favio.

MAÑANA NO SE EDITARA "EL LITORAL"

Conforme con la disposición oficial, el Viernes Santo es uno de los días en que en el país no se permite la venta de diarios ni revistas.

En razón de ello, "El Litoral" no se publicará mañana, reanudando su edición el sábado próximo.

Permanecerá cerrado mañana el comercio

La jornada de mañana tendrá las mismas características de un domingo, con el cierre total del comercio. Tampoco funcionarán los bancos oficiales y privados, oficinas de la administración pública, municipal, provincial y nacional. No habrá servicio de recolección de residuos domiciliarios, limpieza, etc., manteniéndose las guardias indispensables para cualquier contingencia. Tampoco habrá clases en ningún nivel.

Los mercados Central y Norte funcionarán de 7,30 a 13 y, en cuanto a las ferias francas, lo harán en sus horarios habituales.

Iníciase un congreso de esperanto

Para las últimas horas de esta tarde estaba prevista la inauguración de la Décimosexta Convención Nacional de Esperanto y del Octavo Congreso Juvenil, en el local de la Dirección Provincial de Turismo, San Martín y Amenábar.

El programa respectivo comprende, luego de la recepción de las delegaciones por parte de la comisión directiva de la Asociación Santafesina de Esperanto, una conferencia sobre "Conozcamos el esperanto, idioma internacional", a cargo del señor Jorge A. Hernández, y, luego, un acto artístico.

Para mañana viernes se anuncia una sesión de trabajo de los delegados y una disertación del señor Angel Meynet sobre "Un paseo por el cielo", además de la inauguración de una exposición de pinturas del profesor Horacio Re, de Diamante (Entre Ríos).

Se reabrió el quirófano del Hosp. Piloto

Según pudimos comprobar, en horas de la mañana se reabrió el quirófano central del Hospital Piloto, que ayer fuera clausurado por razones de desinfección.

La capacitación de empleados públicos

Con el auspicio del Ministerio de Hacienda y Economía, la secretaría de Capacitación del Servicio de Organización y Métodos ha organizado cursos para agentes provinciales, con el propósito de lograr una administración más eficaz.

Dichos cursos consistirán en clases de Redacción y Ortografía, a iniciarse el 4 de Junio; y de Dactilografía acelerada, que dará comienzo el 13 de mayo. En ambos casos, las lecciones serán dictadas lunes y jueves, de 7 a 9.

Los agentes provinciales interesados podrán recabar información en la repartición organizadora, Amenábar 2630, dentro del horario de 7 a 13.

Cargan dos naves sorgo y maíz para Italia y España

En el muelle de la Unidad 1 de la Junta Nacional de Granos, se encuentran operando simultáneamente dos ultramarinos de bandera griega, cargando partidas de maíz y sorgo para puertos de Europa.

Se trata del "Astraea", consignado a la agencia Sarsotti, que por intermedio de Capesa, embarcará 10.000 toneladas de maíz de la Junta para el puerto italiano de Génova y del "Neotis", de consignación conjunta a las agencias Norman y Sarsotti, que está recibiendo un cargamento de 8.800 toneladas de sorgo de la Junta por intermedio de Bunge y Born para puertos de España.

La otra unidad que se hallaba operando, el griego "Río Doro", (Sarsotti), zarpó con 6.500 toneladas de maíz de la Junta Nacional de Granos, por intermedio de Chivilcoy S.A. (ex Dryffus), con destino al puerto Lisboa (Portugal).

En materia de arribos, la agencia Norman tiene previsto para el martes próximo al ultramarino español "Monte Salama", para cargar una partida todavía no determinada de sorgo para puertos de España.

En cuanto al trabajo en las instalaciones de la Junta, se informó que hoy la actividad se prolongará hasta las 19; mañana habrá receso total y el sábado se atenderá la carga de buques probablemente hasta las 19.



Un momento del desarrollo de la clase, con los alumnos en plena tarea

CLASE TECNICO-PRACTICA EN LA Esc. DE PLOMERIA

Una clase especial de capacitación técnico-práctica sobre la utilización del hidro bronz, se efectuó en la escuela de formación profesional acelerada para plomeros que funciona en el Club Atlético Colón, a cargo del instructor del CONET, Sr. Rubén Estrada.

En tal ocasión, y con la asistencia del jefe técnico y del jefe de instalaciones internas de Obras Sanitarias, Sres. Orlando Loreficio y José B. Toscano, respectivamente, quienes se mostraron satisfechos por lo visto, realizaron la clase los propios alumnos, supervisando la tarea el señor Néstor Díaz, técnico en hidro bronz, de la firma Guillermo Decker SAIC AFI, productora y distribuidora del referido material. Dicha empresa estuvo representada por su distribuidor zonal, señor Guillermo Padrós, con el cual también estuvieron presentes, el coordinador de los cursos de FPA, señor Rolando Echeverría, e integrantes del Colegio Mayor Universitario, el cual, bajo los planes del CONET, auspicia los cursos de plomería en Colón; los de electricistas instaladores en el barrio Santa Rosa de Lima y los de azulejistas en la Asociación Vecinal Parque Juan de Garay. Se prevé el agregado a corto plazo de nuevas escuelas u oficios.

Durante la clase citada se pudo apreciar el grado de entrenamiento y los conocimientos teórico-tecnológicos y la capacidad para aplicar todas las técnicas o prácticas propias del oficio que adquieren los alumnos de la mencionada escuela.

Terminada la clase, la firma ya citada entregó a cada alumno un certificado especial de idoneidad en la colocación de los tubos y accesorios.

CHARLA RADIAL SOBRE LA "AUTOMEDICACION"

En el espacio denominado "Para su salud y la de los suyos", que se difunde por LRA 14, Radio Nacional Santa Fe, con el auspicio del ministerio de Bienestar Social de la provincia, se difundió el siguiente texto sobre la "automedicación":

"En las últimas décadas, el descubrimiento y el uso de nuevos medicamentos, indudablemente valiosos y realmente activos, han logrado mejorar notablemente la salud y aumentar la duración de la vida. Pero este prodigioso avance técnico-científico, que si bien, es necesario repetirlo, ha proporcionado grandes e importantes beneficios, ha engendrado sus propios y muy serios problemas. Nos vamos a referir en particular a la automedicación; problema extraordinariamente serio y que atañe a todos los que actúan en el área de la salud y del que debe tomar conocimiento toda la población.

"Por ello, permítasenos reiterar una advertencia o consejo; es para Ud. señor, para Ud. señora. No tome y [illegible] nos administre a sus niños medicamento que no esté recetado por su médico, y no lo repita sin su indicación.

"El ama de casa, el padre de familia, los jóvenes, el médico, el farmacéutico, los enfermeros, reaccionan a los mismos estímulos que afectan en general al común de los mortales: la publicidad, que crea tantas motivaciones a consumir medicamentos y que es uno de los factores o estímulos que más contribuyen a la automedicación. No hay medicamento que sea absolutamente inocuo, ni aún aquellos autorizados como de venta libre. Es decir, que el medicamento es una sustancia creada para mejorar el estado de salud, cuando esa sustancia es administrada concienzudamente por gente preparada para ello. Más allá de esto, esa misma sustancia ya no se es un medicamento sino un tóxico. Y debemos convenir seriamente que cuando la medicación se hace por mano propia, es decir la automedicación, significa un alto riesgo para la salud.

"Los altos porcentajes de cuadros tóxicos y de graves cuadros clínicos desarrollados por el uso de medicamentos por mano propia, es lo más elocuente respecto al peligro que se expone la salud al automedicarse.

"Es absolutamente necesario, y es nuestra responsabilidad, seguir insistiendo, reiterar cuantas veces tengamos ocasión, sobre este gravísimo peligro para la salud que es el automedicarse. Y crear una perfecta conciencia que desde el más sencillo de los analgésicos, antiácidos, gota nasal, etc. hasta el más específico de los medicamentos encierra estos peligros; ya que en gran porcentaje pueden llegar a engendrar neoplasias, glaucomas, graves trastornos hepáticos, circulatorios, respiratorios. Porque la gravedad no radica solamente en el problema tóxico en sí, sino que, no importando el estado previo de salud o enfermedad, el medicamento mal administrado, y lo es siempre cuando se hace por mano propia, puede inducir a cuadros patológicos con un grave riesgo para la vida.

"Por todo esto, no tome Ud. y menos administre a sus niños medicamentos que no estén recetados por su médico, y no lo repita sin su indicación, y al realizar una consulta al médico, no deje de informarle cual medicamento ha estado tomando y por cuanto tiempo, recuerde que está en juego su salud y hasta su propia vida".

Pide la Sociedad Rural se informe sobre la creciente

La Sociedad Rural de Santa Fe se ha dirigido al jefe local de la Prefectura Naval Argentina, prefecto principal José Lobato, haciendo referencia a las informaciones sobre la posibilidad de una creciente totalmente excepcional del río Paraná.

La entidad solicita al funcionario que, por su intermedio, se suministra la palabra oficial que dé el al sector agropecuario la certeza de la situación que se pueda prever.

"El río Paraná y sus sistemas tributarios y arroyos que bañan en todo su lago la parte este del territorio de esta provincia, es de constante interés, en cuanto a su comportamiento, por parte de todo el sector agropecuario ribereños y de allí que resulta en este momento necesario saber con certeza cual es la verdad de las previsiones que se hacen con respecto a la creciente extraordinaria preferida".

Añade que si la magnitud del fenómeno es tal como se ha publicitado, no podrá ser evitado, pero también es cierto que, si se tienen noticias más o menos exactas sobre sus proporciones, los productores con tiempo suficiente podrán adoptar las medidas que tiendan a paliar las consecuencias del fenómeno".

Finalmente pide una información exhustiva sobre las previsiones que se han efectuado a la fecha sobre las posibilidades de futuro de esta situación.

Un pedido hacen a activos y jubilados

En un comunicado, la Dirección General de Seguridad Social de la provincia se dirige a las agrupaciones de activos y pasivos de la administración provincial, para que a la brevedad posible actualicen las nóminas de sus autoridades y los domicilios.

Para cumplimentar esa solicitud, deberán dirigirse a la secretaría técnica de la mencionada dirección, ubicada en el edificio de las cajas de previsión, San Jerónimo y 1ra. Junta, 9° piso, de esta ciudad.

VECINALES

Sugerencia de la Asoc. Arroyo Leyes

Las autoridades de la Asociación Arroyo Leyes difundieron una comunicación dirigida a los productores ganaderos de la zona, solicitándoles que no se apresuren a vender sus haciendas hasta tanto no se tengan datos concretos sobre el pico máximo que, en la zona, habrá de alcanzar el Paraná en las próximas semanas.

Dicho sugerencia se ha formulado teniendo en cuenta que se han efectuado ventas a precios sumamente bajos, antes urgencia de pequeños productores que deseaban desprenderse de sus animales.

Cuestionan la contratación de técnicos extranjeros

Por resolución número 56/74 del consejo directivo del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), se acordó la contratación de técnicos ingenieros agrónomos extranjeros por razones afectivas, aduciendo además la carencia de especialistas argentinos en esa rama.

La Asociación de Ingenieros Agronómos de Santa Fe se ha expedido sobre el particular, considerando que nuestro país cuenta con técnicos agropecuarios en cantidad suficiente y con idoneidad probadamente manifiesta, como para encarar las tareas mencionadas en la citada resolución.

También conocemos —dice— los serios problemas ocupacionales por la que atraviesa la ingeniería agronómica en la Argentina.

Por todas estas razones, la entidad [illegible] necesario hacer conocer su posición en defensa del patrimonio científico nacional a través de sendos telegramas de protesta remitidos al Ministerio de Economía de la Nación, Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación y a la presidencia del consejo directivo del INTA.

Del artista y su obra

SEIS SANTAFESINOS Y UNO MAS

En San Martín 1838, "Diseño", casa de ambientaciones de línea actual, ha comenzado a exhibir obras de plásticos cuyo interés formal y expresivo contribuye a hacer más amable "el cuarto en que se vive". Seis jóvenes artistas santafesinos, todos de reconocida capacidad, presentan colectivamente una muestra que —sin agregar valores a su quehacer— demuestra la madurez con que continúan trabajando.

Juan Carlos Rodríguez, dentro de sus formaciones orgánicas, desarrolla una materia casi convulsa a través de un dibujo de admirables valoraciones de grises. Su imagen, de rica sugerencia onírica, le permite conquistar verdaderas atmósferas suprasensibles con pequeños campos de papel. También atraen el ojo por su finura lineal y el gracioso contrapunto de ocres y grises que eslabonan, las témperas de Beatriz Martín. Sus ritmos abstractos —no pocas veces musicales— demuestran una vez más que la verdadera obra no necesita del tamaño para propulsarse. Tres nuevos dibujos en tintas de colores de Richard Pautasso, refirman sus méritos conocidos: vuelo poético, ductilidad lineal e indudable capacidad para construir el plano llevado de la mano por lo alegórico-simbólico.

Tres carbonillas de Federico Aymá, de trazos rápidos y fuertemente temperamentales, dan cabida a su personalidad frente a rostros de expresiva hondura. Dentro de un surrealismo mágico, Artemio Alisio continúa desarrollando su purismo formal en espacios de muy cerrado claroscuro. Y dentro de la "clave baja", sus dibujos ofrecen un clima de metafísica vibración.

Finalmente tres pinturas de Fernando Espino vuelven a sumergir al contemplador en una obra de gran caudal expresivo. Cada trazo, cada mancha, que parece largada sobre la tela sin aparente detenimiento, adquieren en su plano un secreto testimonio de vida. En este caso, tres abstracciones de armoniosos cromatismo dan lugar a que los empastes construyan una suerte de "ideología" universal. — T.I.

Favaretto Forner

En más de una oportunidad se ha destacado la capacidad de trabajo que revela Roberto Favaretto Forner. Por sobre las dificultades —materiales y de las otras— del quehacer escultórico, este plástico santafesino viene desarrollando una labor tesonera y de variada gama expresiva. En estos días, en el hall del Correo y coincidiendo con los festejos de la Semana del Telepostal, presenta un conjunto de 23 piezas realizadas en metal de fundición. Producto de sus dos últimos años, las obras conjugan un buen sentido estructurador de las formas en el espacio, siempre dentro de una estilización sensible. Los ritmos que logra siguiendo este concepto, le permiten ir descubriendo movimientos sugeridos a las formas de un caballo en trote o de un pez en esqueléticas proposiciones. Desde ahí, su obra adquiere un tono personal, de directa comunicatividad.

Parejas de enamorados, figuras en lucha y estructuras zoomorfas —entre las que no falta una paloma de la paz— reciben de Favaretto Forner un tratamiento que, a veces, consigue la vitalidad de "lo esencial" en la materia escultórica. — T.I.

CONCEJO MUNICIPAL

El nombre de los primeros pobladores de la ciudad en varias calles, se propone

El bloque de concejales de la Unión Cívica Radical (Delia Robledo de Lapouge y Oscar Bonazzola), ha presentado en el Concejo Municipal un proyecto de ordenanza por la que se impone a calles de esta ciudad el nombre de los primeros pobladores santafesinos.

Por considerarlo —el cuerpo deberá tratar el proyecto próximamente— ofrecemos a renglón seguido los antecedentes de las personas cuyos nombres han sido propuestos por la bancada radical:

Juan de Espinosa: Era español. Por orden de Juan de Garay, después de fundada la ciudad de Santa Fe salió a descubrir el camino que uniera con Córdoba, Tucumán y Santiago del Estero del Estero y fue, además, quien por orden del fundador trajo desde Santiago del Estero ganado vacuno, yeguarizo y equino, y el trigo que se sembró en las primeras chacras santafesinas.

Oluño de Arbildo: Fue uno de los primeros en anotarse en la lista de los futuros pobladores de la ciudad que salió a fundar Garay desde Asunción.

Benito de Morales: Integró el primer Cabildo como regidor.

Hernando de Salas: Español, carpintero, integra el primer Cabildo como regidor y es uno de los primeros vecinos que registran su marca para herrar ganado.

Mateo Gil: Español, fue regidor en el primer Cabildo y en cabildos sucesivos ocupó los cargos de alcalde ordinario y regidor.

Diego Ramírez: Criollo nacido en Asunción. A pesar de serlo no estuvo con los que se sublevaron en la llamada revolución de los Siete Jefes.

Juan de Santa Cruz: Criollo nacido en Asunción; sin embargo no estuvo con los que se sublevaron en la Revolución de los Siete Jefes.

Francisco de Sierra: Fue el primer teniente de gobernador que reemplazó a Garay durante sus ausencias de la ciudad y uno de los testigos que firman el acta de fundación.

Gonzalo de Alcaraz: Participó de la revolución de los Siete Jefes.

Pedro de Espinoza: Español; fue el escribano que refrendó el acta de la fundación de [illegible] Fe.

Andrés Fernández Romero: Español; llegó al Río de la Plata con la expedición de don Pedro de Mendoza. Estuvo en el fuerte levantado a la margen derecha del río Coronda y luego se radicó en Asunción desde donde vino a Santa Fe.

Bartolomé Figueredo: Estuvo complicado en la revolución de los Siete Jefes por lo cual fue procesado y se le remataron sus bienes.

Pedro Gallego: Criollo. Acompañó a Garay hasta el Perú después de fundada la ciudad con motivo de la muerte [illegible] Adelantado Ortiz de Zárate. Fue luego, a su regreso, uno de los principales cabecillas de la revolución de los Siete Jefes, donde fue muerto por Diego Sánchez Si[illegible].

Simón Jaques: Belga, nacido en Amberes. Llega en la expedición de don Pedro de Mendoza que funda la primera ciudad de Buenos Aires. Se establece luego en el fuerte sobre el río Coronda. Asiste a la despoblación de Buenos Aires y sube hasta Asunción. Garay le nombra teniente de gobernador, y le deponen los sublevados que integran la llamada revolución de los siete Jefes, en 1585. Luego se radica en Asunción.

Sebastián de Lencinas: Nació en Asunción. Es uno de los criollos que se enrolan en la expedición de Juan de Garay que funda Santa Fe y uno de los vecinos, según el mismo Garay, que más trabaja en los descubrimientos y en la sustentación de la nueva ciudad.

Diego de Leyes: Español, malagueño. Vino en la expedición de don Pedro de Mendoza y asiste a la fundación de la primera Buenos Aires. Estuvo en el fuerte del río Coronda; pasó luego con los sobrevivientes de la expedición de don Pedro de Mendoza al Paraguay y se establece en Asunción desde donde baja con la expedición que funda Santa Fe.

Bartolomé Lopez: Criollo, nacido en Asunción. Asiste a la fundación de Santa Fe y luego pasa a la ciudad de Buenos Aires fundada por Garay en 1580, donde fue uno de los designados para medir y amojonar las chacras.

Antón Martín: Criollo nacido en Asunción. Fue uno de los primeros pobladores, según Juan de Garay, quien, entre otras tierras, le adjudicó el actual Rincón que se llamó "El Rincón de Antón Martín". Fue el primer armero de la ciudad cupo el cargo de regidor del Cabildo.

Luis Rodríguez: Formó parte de la expedición que fundó Santa Fe. Fue uno de los que tuvieron a su cargo la "guarda de los caballos" que se mantenía en la isla ubicada al frente de la ciudad.

Antonio Tomás: Portugués. Vino en la expedición de don Pedro de Mendoza y asistió a la fundación de la primera Buenos Aires. Con los sobrevivientes de esta expedición de Mendoza abandonó Buenos Aires. Desde Asunción volvió a España, de donde regresó luego a Asunción, de donde bajó integrando la expedición que fundó Santa Fe, en la que vivió muchos años desempeñando varios cargos en distintos cabildos, después de asistir a la fundación de Buenos Aires. Fue un experto conocedor del Paraná que navegó en varias ocasiones como "piloto de río" y uno de los tres que firman como testigo el acta de fundación de la ciudad.

Hernán Sánchez: Español. Después de actuar en Asunción varios años se alista en la expedición de Garay y es uno de los testigos que firman el acta de fundación. Fue cabildante durante varios años.

El Factor Pedro de Orantes: Español; fue quien en Asunción puso mayor empeño en apoyar y facilitar la expedición que organizaba Juan de Garay para fundar la ciudad de Santa Fe. En una carta dirigida al rey, elogia la inteligencia y extraordinario valor de los muchachos criollos que van a fundar la ciudad.

Ruy Díaz de Guzmán: Criollo, nieto de Irala. Vivió algunos años en Santa Fe la Vieja. Escribió una historia que tituló "Argentina" o "Historia del descubrimiento, conquista y población del Río de la Plata".

Martín Suárez de Toledo: Español, padre legítimo de Hernandarias, quien lleva el nombre y apellido de uno de sus abuelos. Al hacerse cargo del gobierno en Asunción, autorizó la expedición del Garay que fundó la ciudad de Santa Fe.

Andrés de Arteaga: En 1578, el Cabildo le prohibe que se vaya de Santa Fe, porque es el único que hace de cirujano en la ciudad.

Alonso Fernández Montiel: Español. Vino en la expedición del Adelantado Ortiz de Zárate. Fue escribano y secretario del Cabildo y de la Gobernación durante varios años y amparó y asistió en su casa a enfermos y heridos pobres.

Concurso para jóvenes solistas

La Dirección de Cultura de la Municipalidad de La Plata nos ha hecho llegar las bases del concurso para jóvenes solistas argentinos, en el que podrán participar instrumentistas y cantantes nativos o naturalizados, en este caso con no menos de tres años de residencia, menores de 30 años, salvo para los cantantes, cuyo límite de edad se fija en los 35 años.

Dicho concurso está dividido en cuatro categorías: cuerdas (violín, viola y violoncelo); viento (flauta, oboe, corno y trompeta); teclado (clave y piano) y canto.

Habrá tres rondas: una eliminatoria, una semifinal y una final que determinará a cada uno de los ganadores de las categorías concursadas. En las pruebas eliminatorias los participantes deberán presentar como mínimo el siguiente repertorio: una obra del período barroco, una del clásico, otra de los períodos romántico o moderno y una pieza argentina. En la categoría de cuerdas el premio consiste en una actuación como solista de la Orquesta de Cámara con la percepción de 5000 pesos ley y medalla de oro, y un segundo de 2000 y medalla de plata. En las demás categorías las recompensas son iguales a las consignadas.

La inscripción se registrará personalmente, mediante representante autorizado o por correspondencia certificada, en la Dirección de Cultura citada.

Hubo una reunión referida a lucha contra las plagas

En el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, su titular, Dr. Manuel María Aguirre, presidió una reunión de la que participaron el director general de Sanidad Vegetal, Ing. Luis L. Niel; el subdirector, Ing. Alfredo Courault; el jefe del Laboratorio Fitosanitario, Ing. Alfonso Paravano y funcionarios de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Se destacó la efectivización ante las autoridades nacionales, un pedido de colaboración para combatir el embate de las plagas que afectan distintas áreas de la provincia. Los funcionarios, por otra parte, [illegible] la campaña realizada por la Comisión Fitosanitaria y aunaron criterios para un futuro trabajo a emprender conjuntamente por la nación y la provincia.

Entrega de subsidios

En una sencilla ceremonia realizada en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Dr. Manuel María Aguirre, hizo entrega a la Asociación del Personal Técnico de dicha cartera, de un subsidio. Tiene por objeto contribuir a la habilitación de un "camping", en Colastiné Sur.

Declaración a presentar

Comunicó el mismo ministerio que los productores que deseen acogerse a los beneficios de la emergencia agropecuaria, deben hacer constar en las declaraciones juradas a presentar desde el próximo lunes, el número de inscripción provisional.

Además, quienes hicieron su presentación antes del 31 de diciembre último, que deben reinscribirse para el presente año, actualizando datos sobre los daños que les hubiere causado la inundación.

El Bco. Provincial da franquicias para el Dpto. 9 de Julio

Como consecuencia de las inundaciones que afectaron diversos departamentos de la provincia, esas zonas fueron declaradas de emergencia agropecuaria, otorgándose a sus pobladores franquicias para solucionar en parte el problema.

Por ello el Banco Provincial de Santa Fe estimó conveniente tomar medidas de orden crediticio para evitar un mayor deterioro financiero, tanto en el sector agropecuario, como en el comercio e industria.

Por ello se dispuso conceder renovaciones y/o esperas, sobre obligaciones directas, íntegras o parciales, por plazos de 90 días.

Asimismo, y en forma transitoria y como excepción se concedió una ampliación de hasta el 30 o/o sobre los márgenes de calificación vigente, para cada uno de los conceptos "sola firma" y "descuento de pagarés de terceros". Estos descuentos referidos a pagarés comerciales, se realizarán de acuerdo con las normas vigentes, y los créditos directos podrán ser concedidos hasta un plazo máximo de 2 años, con amortizaciones trimestrales o semestrales.

Otra resolución

Por otra resolución de este mismo banco, y originada en el mismo problema, se determinan como zonas de emergencia agropecuaria por inundación, a los departamentos 9 de Julio, Vera, San Cristóbal y General Obligado, de conformidad con el decreto provincial 00758.

Los productores radicados en esas zonas podrán ser beneficiarios de las franquicias aprobadas por el banco, previa comprobación de su inscripción como productor agropecuario.

En el mismo banco podrán consultarse los demás aspectos de este tipo de franquicias acordadas.

Acto en el Instituto Superior de Música

La intervención en el Instituto Superior de Música ha invitado al personal docente, no docente y alumnado al acto de inauguración del año académico a realizarse el 15 del corriente.

En la reunión, que se realizará a las 18.30 se hará presente el rector de la Universidad Nacional del Litoral.

LEGISLATIVAS

Podrían autoconvocarse senadores provinciales

OTRA VERSION SEÑALA QUE EL CUERPO SERIA CITADO PARA EL 19. POSICION DE LA CGT

En las últimas horas no se han producido novedades concretas respecto al problema institucional creado en torno a la aprobación del presupuesto provincial por el Senado luego del pedido de convocatoria de dicho cuerpo efectuado ayer por once de sus integrantes.

Mientras tanto se han filtrado algunas versiones. Uno de los trascendidos indica que se habría producido una entrevista entre los presidentes de bloques y el vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo F. Cuello, quien, siempre a estar a las versiones difundidas habría informado que es su intención convocar a sesión del Senado para el 19 del corriente. Es decir que ello se produciría al vencer el plazo que establecen los reglamentos.

Se afirma asimismo en círculos legislativos que en el caso de que el presidente del Senado no convoque al cuerpo, los senadores firmantes del pedido mencionado habrían resuelto autoconvocarse en cualquier lugar de la provincia, de conformidad a normas constitucionales en vigencia, ante la presunción de que pudiera cerrarse el recinto de sesiones.

Aclaración del senador Ballejos

El senador provincial Alcibíades Ballejos suministró un comunicado de aclaración. Se refiere a una información publicada por este diario en la víspera, referido a la frustrada sesión del Senado, con el subtítulo "El fracaso de la reunión", expresando que se mencionan los nombres de los senadores que, según dicha información, estuvieron presentes en el recinto en el momento que el presidente dio por levantada la sesión, "no apareciendo entre ellos, los del senador José Félix Lara ni el del suscripto, lo que, aparentemente haría suponer que estábamos ausentes. Con tal motivo es que me permito aclarar lo siguiente:

"Que cuando el presidente del Senado hizo su ingreso al recinto, muy rápidamente y sobre las 9.30, acompañado por los funcionarios correspondientes, o sea los dos secretarios y el prosecretario, no se encontraba ni uno solo de los senadores, hallándose, por lo tanto, vacías las 19 bancas; que con la misma rapidez con la que ingresó, el presidente se limitó a expresar: "señores taquígrafos sírvanse tomar debida nota que no habiendo ningún senador en el recinto, se levanta la sesión", palabras más o menos, retirándose de inmediato; que por lo expuesto es que precisamente, por secretaría no se pasó lista de asistencia, como es habitual; que simultáneamente con el alejamiento del vicegobernador, de dicho ámbito, los senadores recién hacíamos nuestro ingreso al recinto, con intervalos de segundos, pero ya la sesión estaba invalidada por haber sido "levantada" por el propio presidente.

Finalmente expresa el senador Ballejos: "Ofrezco como pruebas de lo expuesto, tanto la breve versión taquigráfica como el acta correspondiente y recurro a la caballerosidad e hidalguía de todos los senadores presentes en la casa, en número de 10, —además del suscripto— para que ratifiquen o rectifiquen lo aclarado precedentemente y que, por supuesto, constituye el fiel reflejo de la verdad de lo acontecido".

Comunicado del vicegobernador

El vicegobernador de la provincia, en su carácter de presidente del Senado, emitió un comunicado en el que expresa: "En relación con mejoras otorgadas al personal de seguridad, la presidencia del Senado hace saber que en el proyecto de presupuesto, a consideración de las cámaras legislativas, el P.E. no ha incluido los recursos para tal fin.

"Es de suponer entonces que si el P.E. ha contemplado una erogación de $ ley 175 millones más, habrá previsto contar con los recursos para hacer frente a esa mayor erogación".

Reitera su apoyo al Sr. Cuello la CGT

Por su parte la Delegación Regional Santa Fe de la CGT, suministró un comunicado dirigido al pueblo trabajador, relacionado con el tratamiento del presupuesto provincial.

"Al respecto manifestamos nuestra disconformidad y repudio al gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, por no acudir al llamado del ministro del Interior, Sr. Benito Llambí, quien fue citado juntamente con el compañero vicegobernador Eduardo Cuello, concurriendo solamente nuestro compañero Cuello.

"Entendemos que no es justificada la decisión del gobernador, de no concurrir por enterarse tarde de este llamado de tanta importancia y gravitación en nuestra provincia, aduciendo además en los momentos cruciales que se está viviendo en la provincia, que se va de vacaciones denotando absoluta falta de sensibilidad ante el problema mencionado.

"Reiteramos nuestro incondicional apoyo al compañero vicegobernador Eduardo Cuello, por su entereza al servicio del pueblo y del Movimiento Nacional Justicialista, ajustándonos en un todo a la verticalidad del movimiento que inspira nuestro líder, el teniente general Perón y por no dejar transgredir el pacto económico-social, al no dejar aprobar aumentos impositivos que representan hasta un 400 por ciento, reduciendo además las áreas de seguridad, salud pública y educación en un porcentaje que sumiría al pueblo en un estado de colapso y analfabetismo, que nos retrogradaría a ser una provincia más y no la que debe ser en el ámbito nacional".

EMERGENCIA

Los presidentes de los bloques de diputados de la U.C.R. y P.D.P., señores Ricardo Harispe y Carlos Caballero Martín, respectivamente, entrevistaron al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Manuel María Aguirre. Lo hicieron en compañía de miembros de la inclusión de los departamentos Garay y San Javier en la zona de emergencia prov en la zona de emergencia provincial.

Los visitantes, puntualizaron al ministro el fundamento de la solicitud destacando que la región se ha visto azotada por una serie de calamidades climáticas, de las cuales los productores aún no han podido recuperarse. Según se informó el Dr. Aguirre prometió acordar a la solicitud un tratamient por todos los problemas que mostrado un gran interés urgente y preferencial, e-afectan a la región costera.

La introducción a la insuficiencia mental en un curso

Con motivo de la inauguración del profesorado en Pedagogía Diferenciada, de reciente creación respondiendo a exigencias impostergables del medio, la Asociación ha organizado el curso "Introducción al estudio de la insuficiencia mental". Se efectuará durante los días 20, 27 y 28 del corriente y será dictado por profesionales de reconocido prestigio.

El 20, a las 9.30, en 25 de Mayo 1810, el Dr. Julio Bernardo de Quirós disertará acerca de "Equilibrio y postura para el aprendizaje en el retardo mental", desarrollando los puntos Definiciones y conceptos: psicomotricidad, postura, posición y actitud, equilibrio y potencialidad corporal, esquema corporal e imagen corporal. Noción evolutiva de potencialidad corporal. Circuitos de control de posturas en el niño normal y en el retardo mental. Dominancia simbólica y dominancia motora. Acción retracción y "fed-back". Postura, lenguaje y aprendizaje. A las 16, desarrollará: Función y sistema funcional. Actividad motriz, acción mental y proceso de aprendizaje. La actividad motriz interpretada por las principales teorías del aprendizaje (Piaget, Skinner, Chomsky, Getman, Kephrt y Barsch). Teoría de la exclusión y patrones patológicos de recuperación. Bases fundamentales para el aprendizaje.

El curso continuará el sábado 27, ocasión en que la doctora Nelly A. Pastoriza, a las 9.30, se referirá a "Enfoque actual de la deficiencia mental (desde el punto de vista médico y social); a las 16 hablará sobre "Clasificación. Trabajos a nivel mundial para la próxima clasificación (O.M.S.).

Por su parte, la profesora Raquel Depaoli, el domingo 28, cerrará el citado curso. A las 9.30 abordará el tema "Conceptos, programas y aspectos de organización de la enseñanza diferenciada. Criterios de admisión de alumnos.

Los interesados en participar de las clases pueden inscribirse en San Martín 1743, en los horarios de 9 a 11 y de 16 a 20.

Cabe señalar que el curso constará de 20 horas y que a su finalización serán entregados los certificados de asistencia correspondientes.



Gran demanda y escasa oferta en el Mercado Central

POCA VARIEDAD Y CANTIDAD DE PESCADO DE RIO EN ESTA CIUDAD

La recordación de la Semana Santa, con la práctica religiosa y costumbrista de no comer carne vacuna especialmente el viernes, traen aparejadas las consiguientes contingencias e implicancias en el área del comercio del pescado.

Desde hace varios días se viene señalando cierta carencia de dicha mercadería o, al menos, una restricción en el abastecimiento de pescado en esta ciudad y su zona; siendo prácticamente generalizada esa situación.

Escasez de pescado de río

En averiguación de las causas de esa situación concurrimos al Mercado Central, donde el Sr. Marcuzzi, representante del Instituto Bromatológico, nos proporcionó algunos datos al respecto.

Señaló que en cuanto al pescado de mar, está llegando con normalidad e incluso se espera el arribo de más camiones con ese tipo de mercadería.

Consignó que la escasez se da en el pescado de río, que no ha llegado ni en la cantidad suficiente y habitual, ni en cuanto a la variedad.

Esa misma circunstancia la pudimos comprobar en los numerosos puestos instalados en la costanera, donde lo único que abundaba era el sábalo con algo de armado. El pescado grande: surubí, patí, dorado, muy escaso y traído desde Barranqueras; ya que en la zona —según lo expresaron los pescadores— hace mucho tiempo que no se saca nada.

Los precios

En cuanto a los precios, que también fue motivo de ciertas quejas por parte del público, no diferían en mucho de los establecidos en el oficial, ya que el sábalo estaba en torno a los 400 pesos m/n, el patí y dorado a 1.000, y el surubí a 1.200; máxime si se tiene en cuenta su procedencia.

Por otra parte, los puestos Nº 43, 44, 62, 64, 65 y 66 del Mercado Central, firmaron un convenio con la Dirección Provincial de Comercio, fijando los siguientes precios máximos: surubí 1.000 pesos m/n; surubí en filet 1.300; moncholo, 600; sábalo, 300/400; dorado 800; dorado en filet 1.000; pacú 900; pacú en filet 1.000; armado 400/500; patí 800; patí en filet 1.000; boga 800; filet de merluza 680; pejerrey de mar 1.800.

En alguna pizarra leímos también: pulpo 4.000; anchoa 1.000; calamares 1.500; congrio y bacalao 1.000; langostinos... sin precio (!).

Afluencia de gente

En contra de lo observado en los puestos de venta de carne y de chacinados, donde casi no había compradores, los de pescado estaban permanentemente concurridos con público.

Otro tanto ocurrió en la costanera, donde numerosos automovilistas acudieron al lugar para hacer su provista.

UNIVERSITARIAS

FECHAS DE EXAMENES EN C. JURIDICAS

El Centro de Estudiantes de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha informado que se aprobó el calendario de exámenes para el mes de mayo.

Las fechas aprobadas han sido tomadas de la propuesta del CED, impulsada por su conducción, el MURA Franja Morada.

El 10 de mayo se rendirá Introducción al Derecho, Derecho Internacional Público e Historia Constitucional, y el segundo llamado se hará el 16; el 14 y el 20 (primero y segundo llamado), Economía Política, Derecho Romano e Introducción y a la Filosofía; el 17 y el 23, Derecho Civil I, Derecho Constitucional y Finanzas y Derecho Financiero; el 21 y el 27, Derecho Civil II, Derecho Político, Ciencia Política y Derecho Penal I; el 24 y 30, Sociología, Derecho Civil III y Derecho Penal II; el 28 de mayo y el 2 de junio, Derecho Civil IV, Filosofía del Derecho, Comercial I e Historia Institucional; el 31 de mayo y 6 de junio, Derecho Agrario, Derecho Agrario y Minería; Derecho Comercial II, Derecho Procesal I y Derecho Civil V; el 4 y 10 de junio, Derecho de la Minería, Derecho Procesal II, Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Derecho de la Navegación y Derecho Administrativo, y por último, el turno mensual en el que se rinde Derecho Público Provincial y Municipal, Derecho Internacional Privado y Legislación Notarial será el 3 de junio.

Dictarán un curso sobre Mal de Chagas

El consejo organizador del "Centro de Investigaciones sobre Endemias Nacionales Dr. Ramón Carrillo", dependiente de la facultad de Bioquímica, ha resuelto realizar un curso intensivo sobre el tema "Enfermedad de Chagas, diagnóstico clínico y de laboratorio".

El curso dará comienzo el 22 del actual y tendrá una duración de 12 semanas en horario de mañana y tarde, con régimen de internado, estando reservado exclusivamente en esta primera etapa al personal de investigación de los Proyectos 06-1 y 06-3.

Lo dirigirán los Dres. Jorge Yanovsky y Gabriel Schmuñis, del Instituto de Patología Regional de la U.N.L. y miembro de la carrera de investigador del CONICET, respectivamente, colaborando en su dictado docentes de la cátedra de Microbiología de la Facultad de Ciencias Médicas de la U.N.B.A.

Préstamos personales — El Instituto de Complementación de la Universidad Nacional del Litoral comunica e invita a los agentes que hubieran solicitado préstamos personales, a pasar a la brevedad por sus oficinas a ratificar o rectificar los mismos, con motivo de haber aumentado el monto máximo de dicho beneficio.

Departamento de Hidrología

La delegada interventora del Departamento de Hidrología General y Aplicada de la Universidad Nacional del Litoral, invita a los alumnos, profesores y personas que se interesen por el quehacer hídrico nacional, a la charla que sobre el tema "Aprovechamiento hidroeléctrico del Río Paraná-Ilha Solteira", dará en la sede de la misma, Chacabuco 2321, la Ind. María del Carmen Raspini el día 20 de abril a las 11.

Esc. Industrial Superior

La Dirección de la Escuela Industrial Superior, comunica a los interesados que se han recepcionado solicitudes de trabajo para técnicos mecánicos-eletricistas y técnicos químicos.

Los informes podrán recabarse en la Secretaría de la Escuela en el horario de 17 a 20.

El conflicto en "La Capital" de Rosario

ROSARIO, 11 — Continuaron los contactos entre representantes de "La Capital" y de su personal gráfico, estimándose que en las próximas horas se solucionaría el conflicto que desde hace nueve días impide la aparición del matutino.

Los trabajadores de ese sector exigen un aumento de 500 pesos por mes y por persona, lo que no es aceptado por los empresarios, por considerar que con ello se atenta contra la política del acuerdo establecido en el Acta de Compromiso Nacional recientemente actualizado entre la CGT y la CGE.

El Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de esta ciudad informó en un comunicado que "la entidad ha tratado en forma permanente de que se llegue a una solución entre las partes en conflicto, ya que los diarios que llegan desde la capital federal no alcanzan a satisfacer la demanda del público". Agrega que "los vendedores de diarios sufren la consecuencia del conflicto en "La Capital" debido a la falta de mercadería para trabajar".

GREMIALES

Que se cubran cargos pide una entidad docente

La junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio ha elevado una presentación ante el Consejo General de Educación solicitando la cumplimentación del artículo 189 del reglamento general de escuelas que prevé la designación de secretarios en escuelas con 25 grados o más.

Señala la entidad la imprescindible necesidad de proveer esos cargos, dado el cúmulo de tareas administrativas que debe atender el personal directivo de las escuelas primarias, restándoles tiempo para el ejercicio de sus funciones específicas.

Por otra parte ello permitiría regularizar la situación de numerosos docentes afectados a "tareas diferentes", por dictamen de junta médica y que desempeñan tareas auxiliares de secretaría reteniendo su titularidad como maestros de grado.

De implementarse la designación efectiva de éstos como secretarios, quedarían liberados numerosos cargos de maestros de grado que podrían cubrirse con personal titular, dando a las plantas escolares la estabilidad indispensable para la mayor eficiencia del sistema educativo.

Dos listas para las elecciones del día 30 en UPCN

Se efectuó una reunión de afiliados a la Unión del Personal Civil de la Nación, con el propósito de conformar otra lista opositora a la conducción actual, y participar en las elecciones del 30 de este mes.

En estos comicios para renovar autoridades en la seccional Santa Fe, sufragarán 10.000 afiliados.

La lista blanca es encabezada por el actual secretario general Alberto Maguid.

Comunicado

La comisión directiva de la Seccional Santa Fe de Empleados Públicos Provinciales de la UPCN, hizo público un comunicado de felicitación a la Lista Blanca, encabezada por el Sr. Saba y que resultara triunfante, en las elecciones realizadas el 9 de abril último.

Más adelante, el comunicado expresa que, "el triunfo del compañero Saba, y de quienes lo acompañan en la comisión directiva, asegura al trabajador estatal de las distintas dependencias nacionales iniciar una etapa de reivindicaciones y justicia largamente anheladas".

A pasivos de la ex Caja del Estado

El Nuevo Banco Italiano comunica a jubilados y pensionados de la ex Caja del Estado (Ley 4349) que a partir del 15 del corriente, en el horario de 17 a 19, comenzará el pago del 2o. bimestre del año en curso, continuando el 16 en el horario de 7.30 a 9.

Asimismo señala que para poder dar cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio de Bienestar Social en lo referente al empadronamiento de miembros de familia (pago de asignaciones familiares), los pasivos deberán presentar carnet de jubilado y documentos de identidad, sin cuyo requisito no podrán percibir los haberes correspondientes a dicho bimestre.

Unión Molinera

La Seccional Santa Fe de la U.O.M.A., invita a sus afiliados a la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 14 del corriente a las 9, en el local del Sindicato del Vestido, en la calle 25 de Mayo 3365 de esta ciudad. En ella se tratarán los siguientes puntos: 1o.) lectura del acta anterior; 2o.) informe de la secretaría; 3o.) designación de una comisión de reclamos en el establecimiento de la firma Lupotti y Franchino Limitada.

POLITICAS

Repudio comunista al gobierno brasileño

La agrupación "Vanguardia Comunista", comité local Santa Fe, emitió una declaración expresando que el 1o del corriente "la dictadura militar brasileña celebró 10 años de permanencia en el poder, que significaron —dice— para el pueblo explotación sin límites y liquidación total de las libertades democráticas".

Agrega que "no fue la represión de la dictadura lo que más resaltó en esos 10 años sino por el contrario, la característica principal de ese lapso fue la resistencia del pueblo y las diversas formas de lucha que llevó a cabo y que hace dos años en el sur de Pará alcanza su expresión más alta: la lucha armada".

Estado de los ríos

	Mt.	Crec.	Bajó
FORMOSA	5.59	0.02	—
IGUAZU	19.58	—	0.11
POSADAS	3.39	—	0.09
CORRIENTES	6.21	—	0.01
LA PAZ	5.30	0.03	—
PARANA	4.96	0.02	—
SANTA FE	4.52	0.01	—
DIAMANTE	4.55	0.02	—
ROSARIO	4.85	0.02	—





Jornadas veterinarias. - Miembros del Colegio Médico Veterinario de la Primera Circunscripción, Dres. Martínez de Aguirre, Rubio, Aldo Alasio y Pedro Aisemberg, entrevistaron al ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Manuel María Aguirre, para invitarlo a las IV Jornadas Veterinarias, que aquella entidad organiza en conjunción con SanCor Cooperativas Unidas Limitada. Se realizarán las reuniones los días 26 y 27 del corriente, la primera en Sunchales y la segunda en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, estando las exposiciones a cargo de los doctores Oscar Lombardeo, Eduardo Barrandeguy, Juan Vergés, Norman Bowes y Mariano Slepowron Majowicki.



